


























7.7%Resultados del Análisis de los plagios del 2023-11-25 18:21 UTC
28. Infante y Terrones.pdf

Fecha: 2023-11-25 17:57 UTC

* Todas las fuentes 35 | Fuentes de internet 28 | Documentos propios 7

-
- [0]  [www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTécnicos/Espanol/2011_CIA_T_IBFD_manual_administracion_tributaria_esp.pdf](#)
2.9% 47 resultados
-
- [1]  [repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/97ad0bf1-fla2-44de-89ec-4734a92acb4c/content](#)
1.9% 35 resultados
-
- [2]  [library.co/articulo/evasion-tributaria-antecedentes-de-la-investigacion.yngovm0z](#)
1.2% 16 resultados
-
- [3]  [library.co/articulo/factores-determinantes-de-la-recaudacion-tributaria.wq240l6y](#)
1.1% 13 resultados
-
- [4]  "27. Cueva y Goicochea.pdf" fechado del 2023-11-25
0.3% 13 resultados
-
- [5]  [repositorio.usil.edu.pe/handle/20.500.12802/7060](#)
0.5% 10 resultados
-
- [6]  "24. Bringas y Gonzales.pdf" fechado del 2023-11-23
0.1% 9 resultados
-
- [7]  [www.monografias.com/trabajos84/evasion-fiscal-mundo-moderno/evasion-fiscal-mundo-moderno](#)
0.4% 13 resultados
-
- [8]  "22. Informe de Tesis CHÁVEZ MUÑOZ, JESEVEL Y ESCOBAR VARGAS, CORINA.pdf" fechado del 2023-11-22
0.2% 7 resultados
-
- [9]  "20. Jara y Morales.pdf" fechado del 2023-11-21
0.1% 6 resultados
-
- [10]  "25. Teran y Limay.pdf" fechado del 2023-11-23
0.1% 5 resultados
-
- [11]  [repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5808/1/UPSE-TCA-2021-0031.pdf](#)
0.2% 8 resultados
-
- [12]  [library.co/articulo/investigacion-no-experimental-tipos-de-investigacion.q2mkn9ey](#)
0.1% 4 resultados
-
- [12]  [library.co/articulo/investigacion-no-experimental-tipos-de-investigacion.q2mkn9ey](#)
0.1% 4 resultados
-
- [13]  "26. TESIS.pdf" fechado del 2023-11-24
0.1% 5 resultados
-
- [14]  [www.oecd-ilibrary.org/sites/178721e9-es/index.html?itemId=/content/component/178721e9-es](#)
0.3% 5 resultados
-
- [15]  [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7889104.pdf](#)
0.1% 2 resultados
-
- [16]  [www.lidercontab.com/evasion-tributaria/](#)
0.2% 3 resultados
-
- [17]  [repositorio.usil.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10561/Yanagui_Falla_Yoshi_Eduardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)
0.1% 5 resultados
-
- [18]  [bolyzo.com/articulo/metodologia-cuantitativa-se-gun-autores](#)
0.1% 2 resultados
-
- [19]  [library.co/articulo/discusion-resultados-presentacion-discusion-resultados.y4wnrmd0](#)
0.2% 2 resultados
-
- [20]  [virtual.urbe.edu/tesispub/0107707/cap03.pdf](#)
0.2% 2 resultados
-
- [21]  [www.sii.cl/aprenda_sobre_impuestos/estudios/cia96.htm](#)
0.2% 5 resultados
-
- [22]  [www.inacap.cl/web/material-apoyo-cedem/alumno/Contabilidad/Legislacion-Tributaria/LESP06_U1_GA.pdf](#)
0.1% 4 resultados
-
- [23]  [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6991987.pdf](#)
0.1% 3 resultados

- ✓ [24] [www.bing.com/ck/a?!&...&pt=3&ver=2&hsl=...](#) 0.1% 1 resultados
3 documentos con coincidencias exactas

- ✓ [28] [www.jmp.com/es/statistics-knowledge-portal/what-is-correlation.html](#) 0.1% 1 resultados

- ✓ [29] ["16. Tesis Cueva y Arteaga.pdf" fechado del 2023-10-23](#) 0.1% 2 resultados

- ✓ [30] [www.academia.edu/32458036/UNIVERSIDAD_PRIVADA_ANTONIO_GUILLELMO_FACULTAD_DE_CIENCIAS_EMPRESARIALES_Y_ADMINISTRATIVAS_CARRERA_PROFESIONAL_DE_ADMINISTRACION](#) 0.0% 1 resultados

- ✓ [31] [www.academia.edu/37858219/UNIVERSIDAD_LA_SALLE_CARRERA_PROFESIONAL_DE_ADMINISTRACION_Y_NEGOCIOS_INTERNACIONALES](#) 0.0% 1 resultados

- ✓ [32] [www.fiscal-impuestos.com/cuales-son-principales-obligaciones-contribuyente.html](#) 0.0% 2 resultados

- ✓ [33] [www.bing.com/ck/a?!&...&pt=3&ver=2&hsl=...](#) 0.0% 1 resultados


- ✓ [34] [www.irs.gov/pub/irs-pdf/f656bsp.pdf](#) 0.0% 1 resultados

- ✓ [35] [www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/](#) 0.0% 1 resultados

- ✓ [36] [es.scribd.com/document/533992867/Informe-Final-Gladys-2](#) 0.0% 1 resultados

- ✓ [37] [economipedia.com/definiciones/tributo.html](#) 0.0% 1 resultados

76 páginas, 13691 palabras

 Se detectó un color de texto muy claro que podría ocultar caracteres utilizados para combinar palabras.

Nivel del plagio: 7.7% **seleccionado** / 10.4% en total

132 resultados de 38 fuentes, de ellos 31 fuentes son en línea.

Configuración

Directiva de data: *Comparar con fuentes de internet, Comparar con documentos propios*

Sensibilidad: *Media*

Bibliografía: *Considerar Texto*

Detección de citas: *Reducir PlagLevel*

Lista blanca: --

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas

Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas

**LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN FISCAL
DE LOS COMERCIANTES DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL
DEL DISTRITO DE CAJAMARCA – 2022.**

Bach. Infante Salazar, Jesica Irene

Bach. Terrones Malca, Joseph

Asesor:

Dr. Andrés Gil Jáuregui

Cajamarca – Perú

Agosto -2023

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas
Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas

**LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN FISCAL
DE LOS COMERCIANTES DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL
DEL DISTRITO DE CAJAMARCA – 2022.**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el Título
Profesional De contador público

Bach. Infante Salazar, Jesica Irene

Bach. Terrones Malca, Joseph

Cajamarca – Perú

Agosto -2023

COPYRIGHT © 2023 by

BACH. INFANTE SALAZAR, JESICA IRENE

BACH. TERRONES MALCA, JOSEPH

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

LA EVASION TRIBUTARIA Y SU RELACION CON LA RECAUDACION FISCAL
DE LOS COMERCIANTES DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL
DEL DISTRITO DE CAJAMARCA – 2023

Presidente: Dr. Víctor Montenegro Díaz

Secretario: Mg. Luis Felipe Velasco Luisa

Vocal: Mg. Anthony Rabanal Soriano

Asesor: Mg. Carlos Andrés Gil Jáuregui

DEDICATORIA

A:

La presente tesis está dedicada a Dios y a nuestros padres. A Dios, por habernos concedido la vida, brindarnos salud y permitirnos alcanzar este momento tan significativo en nuestra formación profesional. A nuestros padres, quienes a lo largo de nuestra vida han velado por nuestro bienestar y educación, guiándonos con amor y dedicación en nuestro camino hacia el conocimiento y crecimiento personal. Su apoyo incondicional ha sido fundamental para lograr este logro académico.

Jesica & Joseph

AGRADECIMIENTOS

En este momento especial, expresamos nuestro profundo agradecimiento a Dios por guiarnos en nuestra carrera profesional y a nuestros padres por su apoyo incondicional. Reconocemos el invaluable aporte de nuestros docentes durante estos cinco años y extendemos nuestro agradecimiento al Dr. Carlos Andrés Gil Jáuregui, nuestro asesor, cuyo apoyo y conocimientos fueron fundamentales en el desarrollo exitoso de esta tesis. Cada uno de ellos ha dejado una huella indeleble en nuestro camino académico, y esta tesis es una muestra de nuestra gratitud y compromiso de seguir creciendo y aportando al conocimiento y desarrollo de nuestra profesión.

RESUMEN

La presente investigación se centra en determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca 2022. Para ello, se utilizó la técnica de encuesta con el instrumento de cuestionario, aplicado a 139 comerciantes que conforman la muestra, determinada mediante muestreo aleatorio simple de una población total de 316 comerciantes de los alrededores del mercado central. El tipo de investigación es aplicada, el diseño es no experimental, el nivel es correlacional, el método es descriptivo y el enfoque es cuantitativo.

Los resultados obtenidos sugieren varios factores notables, como una alta frecuencia de evasión tributaria (28.06% "Siempre"), dificultades persistentes en el pago de impuestos (23.02% "Siempre"), falta de conocimiento sobre el destino de los tributos (solo 5.76% "Siempre"), falta de capacitación tributaria por parte de la SUNAT (45.3% "Nunca") y dudas sobre la veracidad de las declaraciones tributarias (30.2% "Nunca"). Estos factores son esenciales para comprender los desafíos de la recaudación fiscal en esta población de estudio; el resultado de la correlación de Spearman muestra un coeficiente de correlación negativa y significativa entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal ($r = -0.362$, $p < 0.001$). Esto significa que, a mayor evasión tributaria, menor recaudación fiscal, sugiriendo un impacto negativo de la evasión tributaria en la recaudación fiscal.

Esta investigación proporciona información valiosa sobre la dinámica del cumplimiento fiscal y la recaudación en la región específica. Los hallazgos subrayan la necesidad de intervenciones específicas para abordar la evasión fiscal, mejorar la educación tributaria y optimizar el proceso de pago de impuestos para mejorar los resultados de la recaudación fiscal.

Palabras claves: Evasión tributaria, Recaudación fiscal, Comerciantes, Sistema tributario, Fiscalización, Declaraciones tributarias

ABSTRACT

This research focuses on exploring the relationship between tax evasion and fiscal revenue among merchants surrounding the central market in the District of Cajamarca in 2022. The survey technique, employing a questionnaire instrument, was administered to 139 merchants, representing a sample determined through simple random sampling from a total population of 316 traders around the central market. The research design is applied, non-experimental, correlational, descriptive, and follows a quantitative approach.

Key findings reveal notable factors, including a high frequency of tax evasion (28.1% "Always"), persistent difficulties in tax payment (23% "Always"), limited knowledge about the allocation of taxes (only 5.8% "Always"), lack of tax training from SUNAT (28.8% "Never"), and a prevalent uncertainty regarding the accuracy of tax declarations (30.2% "Never"). Understanding these factors is crucial for comprehending the challenges in fiscal collection within this study population.

The Spearman correlation result demonstrates a significant negative correlation coefficient between tax evasion and fiscal revenue ($r = -0.362$, $p < 0.001$). This implies that higher levels of tax evasion are associated with lower fiscal revenue, indicating a detrimental impact of tax evasion on revenue collection.

This research provides valuable insights into the dynamics of tax compliance and revenue collection in the specified region. The findings underscore the need for targeted interventions to address tax evasion, enhance tax education, and streamline the tax payment process to improve fiscal revenue outcomes.

Key words: Tax evasión, Tax collection, Merchants, Tax system, Tax Audit, Tax returns

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	8
ÍNDICE	ix
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	13
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1. Descripción de la realidad problemática	13
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1. Problema general.....	16
1.2.2. Problema específico	16
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.3.1. Objetivo general	16
1.3.2. Objetivo específico.....	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.4.1. Justificación metodológica.....	17
1.4.2. Justificación Práctica.....	18
1.4.3. Justificación Teórica	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	19
2. Fundamentos teóricos de la investigación.....	19
2.1. Antecedentes Teóricos.....	19
2.1.1. A nivel internacional	19
2.1.2. A nivel nacional	20
2.1.3. A nivel local	21
2.2. Marco histórico.....	22
2.3. Marco teórico.....	24

2.3.1.	La evasión tributaria.....	24
2.3.2.	Tipos de evasión tributaria	25
2.3.3.	Conocimiento tributario	26
2.3.4.	Dimensiones de la evasión tributaria	29
2.3.5.	Sistema tributario	30
2.3.6.	Defraudación tributaria	31
2.3.7.	Infracción tributaria.....	32
2.3.8.	Informalidad tributaria	32
2.3.9.	Recaudación fiscal.....	33
2.3.10.	Normas de liquidación e ingreso de los tributos.....	33
2.3.11.	Medios de pago de la obligación tributaria	33
2.3.12.	Incumplimientos tributarios.....	34
2.3.13.	Medidas de mejora de la recaudación fiscal.....	35
2.3.14.	Características de la recaudación fiscal	35
2.4.	Marco conceptual	35
2.4.1.	Tributo.....	35
2.4.2.	Evasión tributaria	36
2.4.3.	Recaudación fiscal.....	36
2.4.4.	Administración Tributaria	37
2.4.5.	Obligaciones tributarias.....	37
2.5.	Hipótesis	37
2.5.1.	Hipótesis general	37
2.5.2.	Hipótesis Especifica	37
2.6.	Operacionalización de las variables	39
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN		40
3.	Tipo y nivel de investigación	40
3.1.	Tipo de investigación.....	40

3.2.	Diseño de la investigación.....	40
3.3.	Nivel de investigación	40
3.4.	Método de la investigación.....	41
3.5.	Enfoque de la investigación.....	41
3.6.	Población y muestra de la investigación.....	42
3.6.1.	Población.....	42
3.6.2.	Muestra.....	42
3.7.	Técnicas e instrumentos de la recolección de datos	44
3.7.1.	Técnicas.....	44
3.7.2.	Instrumentos	44
3.8.	Técnicas para el procesamiento de datos.....	44
3.9.	Interpretación de datos.....	45
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		45
4.	45
4.1.	RESUSLTADOS	45
4.1.1.	Presentación, análisis e interpretación de resultados	45
4.1.2.	Relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca 2022.	66
4.1.3.	Relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca en 2022.	68
4.1.4.	Relación entre el sistema tributario y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.	68
4.1.5.	Relación entre la obligación tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.	69
4.2.	Discusión	70
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		74
5.	74
5.1.	Conclusiones.....	74

5.2. Recomendaciones	75
6. Referencias bibliográficas	77

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

La evasión tributaria actualmente es un problema de gran relevancia para el país y un tema primordial en discusión. Este problema se manifiesta cuando los contribuyentes no cumplen en su totalidad o de manera parcial con sus obligaciones tributarias, ya que no declaran sus impuestos de acuerdo a lo establecido en las normas y leyes. Este incumplimiento tributario afecta negativamente tanto al estado como a la sociedad en su conjunto.

La evasión tributaria, es un problema que no sólo está presente en el Perú, sino también tiene un impacto negativo en la economía mundial. Según un informe publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la evasión fiscal global alcanzó los \$427 mil millones en 2020. Esto significa que muchos contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias, lo que dificulta la recaudación de impuestos por parte del gobierno. Según el OCDE en 2017 en un conjunto de 25 países, este tributo alcanzo a un nivel medio del 6,0% del PIB y representó el 26,3% de la carga tributaria total, lo que solo representaba el 15,6% en el año 1990. En conclusión, si no fuera por el elevado nivel de incumplimiento de asociado tributaria la recaudación podría ser mucho mayor. (Moran, 2020).

Ahora bien, a nivel nacional según (CRUZ, 2014), la evasión tributaria es una problemática muy preocupante, que, a pesar de la actuación del sistema tributario, ya que crea desigualdad entre los contribuyentes que cumplen con la ley tributaria y los que no. Además, afecta a muchos factores como la economía, el aspecto social, ético y real, ya que las estadísticas en un estado no reflejan datos reales.

La evasión tributaria está referida a aquellas artimañas sospechosas que los contribuyentes suelen emplear para evitar pagar sus impuestos, incumpliendo de esta manera con las leyes tributarias.

En cuanto a la realidad problemática local, nos enfocamos en los comerciantes del mercado central de Cajamarca 2022, que es el foco de esta tesis. En los alrededores de dicho mercado se aprecia una gran cantidad de comerciantes que cada día ofertan sus productos, muchos de los cuales no cuentan con un lugar propio ni un establecimiento fijo, muchos de estos comerciantes no emiten ningún tipo de documento que acredite su constitución legal, lo que sigue su informalidad.

Es **Administración Tributaria** se ha incrementado significativamente en el transcurso de los últimos años, sin embargo, se disparó producto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Muchos trabajadores que perdieron sus empleos en sectores como la construcción y el turismo, así como mucha población en general que quedó sin empleo, buscaron oportunidades de negocio más accesible y de rápida rotación de inventario como la oferta de comidas rápidas, ropas, equipos tecnológicos, productos de limpieza, útiles escolares entre otros, especialmente en los alrededores que comprende al mercado central del distrito de Cajamarca 2022.

La realidad actual muestra que muchos de estos comerciantes ya venían evadiendo sus obligaciones tributarias, estas prácticas de evasión tributaria en la pandemia se ha incrementado significativamente. Sin embargo, estos comerciantes tienen una percepción negativa sobre la labor que realizan las entidades recaudadoras de impuestos, como la SUNAT, debido a que se considera demasiado elevados los tributos que deben pagar una vez formalizados, y esto se debe a la creencia de que sus impuestos

no son correctamente administrados por el gobierno, esto es debido a múltiples casos de corrupción gubernamental.

En ese contexto, esta tesis de investigación se enfoca en el estudio de la relación entre la evasión tributaria con la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado Central del distrito de Cajamarca - 2022

La evasión tributaria también tiene un impacto negativo en la economía del país ya que desalienta a las empresas extranjeras invertir y afecta negativamente la imagen del país ante los inversores extranjeros. Según un informe del Banco Mundial, la evasión tributaria reduce la capacidad del gobierno para financiar servicios públicos y programas sociales.

Es importante destacar que el gobierno peruano ha tomado medidas para combatir la evasión tributaria. Por ejemplo, se ha implementado un sistema de facturación electrónica obligatorio para ciertos sectores económicos, atribución de condición de “sujeto sin capacidad operativa- SSCO”, mecanismo para resolver los reclamos garantizando los derechos de los contribuyentes, perfeccionamiento normativo del Incremento Patrimonial no Justificado, incorpora responsabilidad de asesores fiscales que participen o elaboren esquemas de elusión tributaria y la simplificación de Regímenes Tributarios. Además, se han establecido sanciones más severas para aquellos que no cumplan con sus obligaciones tributarias.

La ciudad de Cajamarca no es ajena este problema recaudación tributaria, con el paso de los años, ha habido un aumento de comerciantes de los alrededores de los mercados de toda la ciudad, principalmente del mercado central, lo que a su vez ha llevado a un incumplimiento del pago tributario. Esto no solo afecta al gobierno, sino también a los

comerciantes cumplidores, ya que crea una competencia desleal y distorsiona el mercado.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022?

1.2.2. Problema específico

- a) ¿Cuál es la relación entre el sistema tributario y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022?
- b) ¿Cuál es relación entre las obligaciones tributarias y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.

1.3.2. Objetivo específico

- a) Estimar la relación entre el sistema tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.
- b) Estimar la relación entre la obligación tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se justifica por los siguientes motivos:

1.4.1. Justificación metodológica

Para lograr los objetivos de estudio del presente trabajo de investigación, se empleará técnicas de investigación, como la encuesta. Esto proporcionará información clara sobre la evasión tributaria y la recaudación fiscal por parte de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca y ayudará también a identificar las causas principales por lo que se niegan a la recaudación fiscal incurriendo en una evasión tributaria.

Las consecuencias de la crisis sanitaria sufrida durante los años 2020 y 2021 por el COVID 19, tuvo un impacto significativo en la población de bajos recursos económicos. Muchos de estos trabajadores, al carecer de empleo formal, se dedican al comercio de una serie de productos, muchos de ellos en los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca, en su gran mayoría de estos comerciantes evaden la recaudación fiscal que según lo establece la ley por ejercer la actividad comercial se tiene que realizar el pago de un tributo hacia las arcas del estado, muchos de los comerciantes evaden esa responsabilidad tributaria.

1.4.2. **Justificación Práctica**

Esta investigación tiene como propósito aportar nuevos conocimientos que muestren la actual situación de los comerciantes de los alrededores Mercado Central del Distrito de Cajamarca. Estos conocimientos pueden ser de mucha utilidad a las autoridades competentes al tomar medidas que fomenten la formalización de estos negocios, recaudación de los tributos, beneficiar a los comerciantes formales y la mejorar el orden y despeje en la vía pública.

La presente tesis surge a raíz de la observación del poco conocimiento que tienen los comerciantes de los alrededores del mercado central en temas tributarios y el valor que representa la recaudación fiscal. Con una administración adecuada por parte del estado, estos fondos recaudados serian de mucha ayuda a la población brindando mejoras en servicios de salud, educación y para todo aquello que el estado lo designe lo recaudado.

1.4.3. **Justificación Teórica**

La presente investigación busca ampliar el conocimiento teórico mediante la aplicación del análisis de los factores de la evasión tributaria y la relación que tienen en la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del Distrito de Cajamarca 2022.

Esta investigación aporta nuevos conocimientos sobre la constante evasión tributaria, que es una práctica común entre los comerciantes de los alrededores de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca. Esto resulta en la oferta de múltiples productos de dudosa procedencia, ofertados a precios

bajos, lo que crea competencia desigual con los comerciantes que cumplen con sus obligaciones tributarias.

En ese sentido se pretende incrementar el conocimiento sobre estos temas de comercio informal, que repercute negativamente en las arcas del estado, con apoyo esencialmente de la teoría tributaria y el marco legal que regula la actividad comercial en nuestro país.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2. Fundamentos teóricos de la investigación

2.1. Antecedentes Teóricos

2.1.1. A nivel internacional

Según (MORA, 2018) *“Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo, periodo 2016 – 2017”*. (Proyecto de investigación para obtener grado académico de magister). Quevedo – Ecuador.

La presente tesis tiene como objetivo analizar la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo periodo 2016 – 2017, asimismo se interpretó la información obtenida mediante de la encuesta que para ello nos centramos en la pregunta 4, tabla 5 y grafico 6 donde nos dice que el 61% de los encuestados contestaron que si entregan los comprobantes de ventas, ya sean las facturas o notas de venta; el 29% indicaron que no hacen entrega de los comprobantes de ventas porque sus clientes no lo

solicitan y que el 10% manifiestan que ellos hacen entrega de comprobantes solo cuando sus clientes lo solicitan.

Se concluye que, aunque exista una mayoría de contribuyentes que entregan los comprobantes de venta, aun se presencia el acto de defraudación tributaria al omitir la entrega de estos documentos comerciales, lo que conlleva a evadir impuestos sin considerar las consecuencias económicas al estado y también al propio contribuyente.

Según (Orellana, 2017) “*Efectos de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA)*”. (Tesis de maestría). Universidad Mayor de San Andrés. La Paz – Bolivia.

Nos dice que la evasión tributaria se produce cuando un contribuyente deja de cumplir con la obligación de la declaración y pago de un impuesto que está establecido por la ley, esta acción puede ser involuntaria, esto es debido a la ignorancia o por la mal inversión de los tributos recaudados por parte del estado.

En conclusión, la causa de la evasión tributaria no sólo se debe a factores externos como el grado de complejidad del sistema tributario, sino que también influyen los factores internos, como la actitud o la voluntad de los contribuyentes ante sus obligaciones tributarias.

2.1.2. **A nivel nacional**

Según (Mirian, 2021) “*Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes – mercado Santa Celia – Cutervo – 2018*”. (Tesis de título profesional). Universidad Señor de Sipan. Pimentel – Perú.

Tiene por objetivo establecer la influencia de la evasión tributaria de los negociantes o comerciantes de almacenes o abarrotes del mercado santa Celia - Cutervo en la cobranza o recaudación fiscal, en donde se aplicó a 32 comerciantes del mercado un cuestionario con 9 preguntas con el objetivo de obtener información necesaria sobre la evasión y recaudación de tributos.

Teniendo como resultado de una de las preguntas (la evasión de impuesto afecta a los ingresos del Estado) que el 46.9% tienen el conocimiento de la evasión tributaria y cuál es su afectación al estado; y el 9.4% del total de comerciantes que se aplicó el cuestionario mencionan que no existe ningún tipo de afecto en la evasión de los impuestos.

Esto destaca la falta de conciencia de parte de los contribuyentes sobre la importancia del cumplimiento de los tributos y lo necesarios que son para el desarrollo del país.

2.1.3. **A nivel local**

(Lavado aliaga, 2022)“*Evasión Tributaria Y Cultura Tributaria En Los Comerciantes De Las Tiendas De Abarrotes Del Distrito De Matara.2022*”. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Cajamarca. - Perú.

Realizó una investigación que tuvo como objetivo específico conocer la evasión tributaria y los comerciantes de las tiendas de abarrotes del distrito de Matara 2022, para ello empleo el tipo de investigación aplicada con nivel de investigación correlacional, aplicó una encuesta a 45 personas jurídicas y naturales de las tiendas de abarrotes del distrito de Matara en el año 2022. Los resultados obtenidos evidencian que de los 45 comerciantes el 35.6% tiene un nivel bajo de conocimiento respecto a la evasión tributaria, asimismo se

concluyó que, la mayoría de los contribuyentes desconocen los deberes y derechos tributarios, así como desconocen también el proceso para su formalización de sus negocios.

Según (Infante, 2018) *“La Evasión Tributaria Influye En La Recaudación En Contribuyentes De Tercera Categoría Venta De Combustibles En La Provincia De San Pablo En El Año 2018”*. (tesis de posgrado). Universidad Privada del Norte. Cajamarca – Perú.

Su objetivo principal es analizar de qué manera la evasión tributaria influye en la recaudación en contribuyentes de tercera categoría venta de combustibles en la provincia de San Pablo, donde nos dice que la evasión tributaria es un problema social que no solo afecta a nuestro país, sino que, a muchos países del mundo.

En conclusión, observamos que la mayoría de los contribuyentes evaden impuestos, esto se debe a los diversos factores que causan que los contribuyentes de tercera categoría de la provincia de San Pablo opten por evadir los impuestos, pero dentro de ellos son conscientes de que esta práctica de evadir impuestos, constituye un delito y que tal actitud puede ser sancionado con penas pecuniarias muy altas.

2.2. Marco histórico

Históricamente, desde la Antigua Grecia y Roma hasta nuestros días, se encuentran registros de prácticas evasivas y estrategias utilizadas por los comerciantes y la sociedad en general para disminuir su carga tributaria. La evasión tributaria ha existido desde los inicios de la civilización, y ha sido una preocupación constante tanto para los

comerciantes que respetan las leyes tributarias, así como para los gobiernos que buscan evitar la evasión del pago de impuestos correspondientes.

En Europa, edad media, tanto la recaudación fiscal y la evasión tributaria, desempeñaron un papel fundamental en el fortalecimiento de los reinos y monarquías. Los gobernantes establecían una serie de sistemas tributarios que les permitía financiar sus gastos y expandir su poder, mientras que los comerciantes desarrollaban métodos para evadir o minimizar su carga tributaria.

En el contexto de América latina, a lo largo de la historia, tanto la evasión tributaria y la recaudación fiscal han sido temas persistentes, Durante el periodo colonial, los comerciantes buscaban formas para evadir los impuestos establecidos por los colonizadores europeos. Tras a la independencia los gobiernos latinoamericanos al ver estos problemas establecer una serie de sistemas para poder recaudar con eficiencia los tributos de los comerciantes. Sin embargo, la evasión tributaria continúa hasta la actualidad, afectando la capacidad de recaudación de los estados para satisfacer la necesidad de la población.

A lo largo del siglo XX, se han producido cambios significativos en las legislaciones tributarias, Organismos internacionales, como la OCDE, han promovido la cooperación y el intercambio de información fiscal entre países, con el objetivo de mejorar la transparencia y reducir la evasión fiscal a nivel global. A pesar de estos esfuerzos y debido a la globalización y la creciente complejidad de las transacciones comerciales, los gobiernos siguen enfrentando el desafío de la evasión tributaria.

En el Perú, el comercio informal en los mercados ha sido una de las características históricas arraigadas desde la época recombina hasta la actualidad, durante el ciclo XX la migración interna y la urbanización han impulsado en crecimiento la economía

informal, convirtiendo los mercados en espacios para el desarrollo de actividades comerciales de pequeños negocios. Sin regulaciones estrictas, muchos de los comerciantes han evadido sus obligaciones tributarias, afectando de esta manera negativamente la recaudación de impuestos y, en consecuencia, el desarrollo del país.

Cajamarca no es ajeno a esta problemática, ya que con el paso de los años se ha visto un incremento significativo de comerciantes que tienen puestos comerciales en los alrededores de los mercados centrales, muchos de los cuales no cumplen con el pago de los tributos establecidos por el estado, pese a que los organismos reguladores de los tributos como la SUNAT han brindado capacitaciones y accesos a servicios de capacitación y facilidades para cumplir con sus obligaciones tributarias y regularizar sus negocios, sin embargo, pese a estos esfuerzos, la evasión tributaria y la recaudación fiscal sigue siendo desafíos persistentes en la actualidad.

2.3. Marco teórico

2.3.1. La evasión tributaria

Definición

La evasión tributaria, según Yáñez (2016) citado en (Doris, 2022), es una práctica ilícita que implica dolo, es decir que, el propósito de mentir, cometer estafa o llevar a cabo una simulación maliciosa con la intención de perjudicar la adquisición de recursos por parte del gobierno para el respaldo de su presupuesto y de las acciones que se espera que se ejecute en beneficio de la sociedad.

Por otro lado, Yacolta (2012) citado en (Garcia, 2022) nos señala que la evasión tributaria, es entendida como el impago de impuestos, además es una actividad ilegal y regularmente se contempla como la infracción de los ordenamientos

jurídicos, implicando el incumplimiento del compromiso de los contribuyentes. Por lo tanto, esta actividad no solo implica un decremento de ingresos público que tiene como consecuencia los escasos de servicios públicos de calidad, sino que también distorsiona todo el sistema tributario.

2.3.2. Tipos de evasión tributaria

De acuerdo con Cosulich (1993) citado en (García, 2022), existen 3 tipos de evasión tributaria:

A. Contribuyentes que no declaran

Este grupo incluye a ciudadanos que realizan actividades económicas generadoras de ganancias, que no declaran sus impuestos durante la mayor parte de su actividad comercial, puesto se encuentran fuera del sistema tributario; en contraste, otras personas dejan de declarar repentinamente después de años de cumplir con sus obligaciones tributarias. Las causas de esta situación radican en la limitación del sistema de registro de los contribuyentes, la informatizar de las declaraciones tributarias y su control continuo, así como la dificultad para identificar a las personas no declarantes y estimar las pérdidas para el erario nacional.

B. Contribuyentes que no declaran correctamente

Estos contribuyentes proporcionan información inexacta en sus declaraciones de impuestos, lo que resulta en una determinación incorrecta del impuesto, estos pueden ser:

- **Disminución de la base imponible:** donde los contribuyentes tienden a declarar una base inferior imponible a la real con la finalidad de

disminuir o prescindir de sus obligaciones tributarias, de esta manera pretenden ocultar los ingresos brutos.

- **Aumento indebido de las deducciones, exenciones y créditos por impuestos pagados:** en este caso, los contribuyentes buscan reducir sus impuestos a través de deducciones y exenciones excesivas, pese a que, en este caso, la entidad reguladora del estado verifica la rebaja realizada por los contribuyentes.
- **Traslación de la base imponible:** Es este caso, los contribuyentes suelen disminuir su base imponible a una tasa mínima al trasladan sus utilidades de una empresa a otra, puesto que la empresa quien trasladan sus utilidades está libre de tributación.

C. Morosidad en el pago de los impuestos

La morosidad implica el impago de impuestos en el plazo establecido por la ley. La falta de acción de las entidades reguladoras con respecto a las cuentas morosas suele deberse a la ineficacia de los sistemas de procesamiento de datos y las deficiencias de los sistemas de cuenta corriente, que no generan información precisa y oportuna para abordar la deuda morosa.

2.3.3. Conocimiento tributario

Según Monterey, 2019 nos dice que es el entendimiento sobre la naturaleza fundamental de los tributos desde la perspectiva de una política fiscal responsable para el desarrollo de los estados.

2.3.3.1. Deberes tributarios

De acuerdo con el decreto legislativo N° 773 del código tributario los contribuyentes tienen los siguientes deberes que cumplir:

- Inscribirse en los registros de la Administración tributaria.
- Acreditar la inscripción cuando la administración tributaria lo requiera.
- Emitir y/o otorgar, los requisitos formales legalmente establecidos y en los casos previstos por las normas legales, los comprobantes de pago.
- Llevar los libros de contabilidad y registros exigidos por las leyes.
- Permitir el control por la administración tributaria, así como presentar o exhibir, en las oficinas fiscales o ante los funcionarios autorizados, según señale la Administración.

2.3.3.2. Derechos tributarios

De acuerdo con el decreto legislativo N° 773 del código tributario nos especifica que los contribuyentes tienen los siguientes derechos:

- Ser tratados con respeto y consideración por el personal a cargo al servicio de la administración tributaria.
- Exigir la devolución de los pagos indebidamente o de los pagos en exceso.
- Sustituir o rectificar sus declaraciones juradas.
- Interponer reclamos, apelaciones.
- Conocer el estado de tramitación de los procedimientos en que sea parte, así como la identidad de las autoridades de la administración tributaria encargada.
- Solicitar la no aplicación de intereses y sanciones en los casos de deuda razonable o dualidad de criterio.

A. Infracción tributaria

Según el Texto Único Ordenado del Código tributario aprobado por el decreto supremo N° 133-2013, artículo 164 define a la infracción tributaria como toda acción u omisión que importe violación de las normas tributarias siempre que se encuentre especificada en las leyes o decretos.

Según nos dice que las infracciones tributarias implican la realización de la conducta prohibida por la ley tributaria, ya sea por su acción u omisión dolosa o culposa, que esté relacionada con el incumplimiento de obligaciones tributarias sustanciales o formales.

a. Incumplimiento a obligaciones sustanciales: Es la falta de pago de los tributos dentro del plazo o periodo correspondiente.

b. Incumplimiento a obligaciones formales: Es la omisión de la presentación de las declaraciones de tributos dentro del plazo previsto.

c. Tipos de infracciones tributarias: en el artículo 172° del texto Ordenado del Código Tributario las infracciones tributarias y clasifican en seis grupos, las cuales han sido establecidos según su función de las obligaciones tributarias que todo deudor de cumplir.
(BANCES, 2018)

- No realizar la inscripción correspondiente en registros de SUNAT.
- No emitir, otorgar y exigir comprobantes de pago u otros documentos y sustentar el traslado de bienes.
- Incumplir con el llevado de libros o registros exigidos por la ley
- De presentar declaraciones y comunicaciones.

- Dificultar el control u no colabora con las autoridades administrativas tributarias
- Cumplimiento de otras obligaciones tributarias.

2.3.4. Dimensiones de la evasión tributaria

A. Administración Tributaria

De acuerdo con (Matthijs Alink, 2011) nos dice que, por definición, las Administraciones tributarias administran los impuestos, implementan y hacen cumplir las leyes impositivas y reciben sus mandatos por ley. La actividad principal de una administración tributaria es gravar y cobrar los impuestos creados por la ley.

Sus principales funciones son:

- a. Registrar contribuyentes, lo cual incluye la detención de la falta de registro y registro falso.
- b. Procesar declaraciones juradas, retenciones e información de terceros.
- c. Verificar o examinar que la información recibida este completa y sea correcta (lo cual incluye actividades de auditoria).
- d. Procesar la exigencia de cumplimiento de cobro de deudas.
- e. Manejar quejas y apelaciones administrativas.
- f. Brindar servicios y asistencia a los contribuyentes.
- g. Detectar y perseguir el fraude impositivo.

Según la (SUNAT, 2012) citado en (Garcia, 2022) nos manifiesta que de acuerdo con el Art. 84° del Código Tributario señala que, en el Perú, la Administración Tributaria asume la responsabilidad de facilitar, orientar, informar y brindar apoyo personalmente al ciudadano.

2.3.5. Sistema tributario

(Cucci, 2006) Es la reunión de principios, reglas, normas establecidas por el estado peruano en materia tributaria para establecer los tributos, esta se despliega en base al Código Tributario que tiene como función la recaudación de impuestos, contribuciones y tasas.

Según el decreto legislativo N° 771 ley del marco del sistema tributario nacional; establece los siguientes objetivos:

- Incrementar la recaudación.
- Ofrecer mayor eficiencia, permanencia y simplicidad al sistema tributario.
- Distribuir de manera equitativa los ingresos a las Municipalidades.

A. El código tributario

Según (SUNAT, 2022) este código rige las reclamaciones jurídicas originadas por los tributos. El termino genérico tributo comprende:

- a. Impuesto:** es el tributo que cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del estado.
- b. Contribución:** es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de otras actividades estatales.
- c. Tasas:** es un tipo de tributo que se paga únicamente al utilizar un servicio público.

B. Obligaciones tributarias

(SUNAT, 2022) Es el vínculo público entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por la ley, que tiene por objetivo el cumplimiento de la prestación tributaria.

Dentro de las obligaciones tributarias tenemos dos tipos estos son:

a. Obligaciones formales

- Consentimiento de verificación de documentación de operaciones de ventas.
- Exposición de declaraciones juradas y otros tipos de comunicación.
- Poseer libros y registros contables de acuerdo a las normas establecidas, etc.

b. Obligaciones sustanciales

- Pago de tributos que compete a cada depositario.

2.3.6. Defraudación tributaria

La ley penal tributaria define defraudación tributaria a la conducta del contribuyente que lleva a cabo maniobras fraudulentas con el propósito de eludir el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que conlleva al no pago de los tributos.

Según (Goldstein, 2002), los elementos que componen la tipicidad objetiva en el delio de defraudación tributaria son esencialmente el comportamiento engañoso del agente activo que esa dirigido a incumplir con su obligación, y el perjuicio ocasionado al Estado

En resumen, estaremos frente a un supuesto caso de defraudación tributaria cuando contribuyente con el fin de su propio beneficio o de un tercero emplea maniobras fraudulentas con el propósito de eludir sus obligaciones tributarias. Un claro ejemplo se da cuando, el perceptor de rentas de cuarta categoría entrega comprobantes de pago emitidos por un tercero, con el único propósito

de ocultar sus propios ingresos, para que de esta manera que le permitan dejar de pagar en todo o en parte los tributos correspondientes.

2.3.7. **Infracción tributaria**

Según el Texto Único Ordenado del Código tributario aprobado por el decreto supremo N° 133-2013, artículo 164 define a la infracción tributaria como toda acción u omisión que importe violación de las normas tributarias siempre que se encuentre especificada en las leyes o decretos.

En otras palabras, las infracciones tributarias implican la llevar a cabo actos prohibidos por la ley tributaria, ya sea de manera dolosa o culposa, que se relacionan con el incumplimiento de obligaciones tributarias sustanciales o formales.

Incumplimiento a obligaciones sustanciales: esto se refiere a la falta de pago de los tributos dentro del plazo o periodo correspondiente.

Incumplimiento a obligaciones formales: Es la omisión de la presentación de las declaraciones de tributos dentro del plazo previsto.

2.3.8. **Informalidad tributaria**

Para (Oré Quispe, 2020) Son aquellas actividades en las que no se respetan las formas establecidas en la legislación vigente como por ejemplo no inscribirse en el registro único de contribuyentes, además es uno de los mayores inconvenientes del país, ya que cada vez es más frecuente las acciones en los distintos sectores económicos y a raíz de estos hechos se estaría ocasionando graves problemas para el desarrollo del país ya que no se estaría cumpliendo el

plan de gobierno y de esta manera se estaría perjudicando a la ciudadanía porque ya no se satisface sus necesidades como son: seguro de salud y pensiones.

2.3.9. Recaudación fiscal

La recaudación fiscal se define como el proceso mediante el cual las autoridades tributarias recaudan todo tipo de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones establecidos en la ley de parte de causantes y contribuyentes. Como Garzon y Ahmed (2018) citado en (Garcia, 2022) señalan, que este tema tiene gran importancia económica, ya que indaga la manera en que los gobiernos de turno recaudan ingresos a través de impuestos.

La recaudación fiscal es el ingreso que obtiene el estado obtiene a través de la recaudación de los tributos como impuestos, tasas y contribuciones. Los mismos que están regulados por el código tributario y sus modificatorias. En conclusión, la recaudación es esencial ya que permite al estado financiar sus principales actividades y cumplir con sus funciones económicas establecidas. (Br. Cornejo Espinoza, 2017).

2.3.10. Normas de liquidación e ingreso de los tributos

Las normas de liquidación e ingreso de los tributos especifican los créditos que pueden computarse contra cada una de las obligaciones tributarias, incluyendo los saldos a favor de los contribuyentes, pagos realizados de otros impuestos, y más. Como menciona (Martín, 2009), son esenciales para el cálculo y la gestión de los tributos.

2.3.11. Medios de pago de la obligación tributaria

Los medios de pago se dividen en dos categorías: bancarios y no bancarios. La distinción es importante porque solo algunos medios de pago se consideran como parte de los datos de recaudación:

A. Pagos bancarios

Estos pagos son los que se contabilizan como recaudación; requieren transferencias de dinero de los contribuyentes al fisco, por lo que, habitualmente son realizados a través del sistema financiero, ya sea en efectivo, cheque o cualquier tipo de transferencia bancaria.

B. Pagos no bancarios

En este caso, no se realiza transferencia de fondos, ya que el compromiso tributario se liquida mediante créditos fiscales de otros orígenes, como los saldos a favor.

2.3.12. Incumplimientos tributarios

De acuerdo con (Martín, 2009), el incumplimiento tributario se define como la omisión del pago de las obligaciones tributarias que corresponden ser abonadas en un periodo de tiempo establecido; este incumplimiento toma dos formas:

La mora: se refiere a los compromisos tributarios reconocidos por los depositarios mediante la presentación ante el ente receptor de las declaraciones juradas, pero no se abonan en las fechas establecidas por la ley. La mora neta se calcula como la diferencia entre los compromisos vencidos en el período y los montos cancelados en el presente.

La evasión: consiste en el ocultamiento total o parcial del valor de los conceptos económicos gravados. La evasión neta se calcula como la diferencia entre la

evasión en las obligaciones vencidas en el período y los montos evadidos en períodos anteriores que se pagan en el presente.

2.3.13. Medidas de mejora de la recaudación fiscal

Según Granados (2002), estas medidas requieren de una legislación menos complicada, que el contribuyente comprenda, en ese sentido la administración pública debe ser eficiente, estable, con buena preparación y remuneración, además también se requiere sistematizar los impuestos.

2.3.14. Características de la recaudación fiscal

La recaudación fiscal según Muñoz y Céspedes (2013) citado en (Br. Cornejo Espinoza, 2017), presenta las siguientes características:

- Es recaudado por la administración tributaria de cada país.
- Es una obligación por parte de los ciudadanos realizado de una manera consiente.
- Está conformada por los tributos de cada país.
- Es permanente a través del tiempo, no pueden eliminarse.
- Se recauda para cumplir con obligaciones del Estado.
- Lo recaudado está orientado al beneficio social.
- Los ingresos recaudados para el estado están sujetos a la fiscalización monetaria y fiscal.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Tributo

Un tributo, según la normativa fiscal, es una obligación financiera que los ciudadanos y las empresas deben pagar al Estado o a una entidad

gubernamental. Los tributos pueden manifestarse en diferentes formas, como impuestos, tasas o contribuciones especiales. Estos fondos se utilizan para financiar actividades y servicios gubernamentales, y su recaudación es crucial para el funcionamiento del Estado.

2.4.2. **Evasión tributaria**

(Lidercontab, 2023), detalla que, se llama evasión tributaria al incumplimiento (por acción u omisión) de las leyes tributarias, es decir cuando una persona o empresa deja de pagar parcial o totalmente sus tributos.

(Roldán, 2022) sostiene que, en la evasión fiscal, el contribuyente de manera consciente y voluntaria, intenta pagar menos impuestos de los que le corresponde.

Partiendo de los conceptos anteriores podemos definir que, la evasión fiscal o tributaria es un fenómeno perjudicial que se refiere al acto de eludir el pago de impuestos, mediante conductas fraudulentas y omisiones intencionales en el ámbito legal y tributario, que disminuyen o eliminan los ingresos destinados al tesoro público y puede conllevar a consecuencias desde multas hasta penas de cárcel para el infractor.

2.4.3. **Recaudación fiscal**

(Rodríguez, 2016) define recaudación fiscal como aquella parte de los ingresos públicos que obtienen las distintas administraciones públicas a través de la exigencia de los tributos, establecidos de forma unilateral por el estado por medio de su poder fiscal, tal y como se establece en el ordenamiento jurídico correspondiente.

La recaudación fiscal está referido al proceso mediante el cual el estado obtiene capital a través de la imposición de diferentes impuestos, tasas y gravámenes que las personas deben pagar según su actividad económica, la cual constituye su principal fuente de ingresos del estado. Estos ingresos son fundamentales para el desarrollo y el bienestar del país.

2.4.4. Administración Tributaria

La Administración Tributaria es el órgano encargado de gestionar y aplicar las leyes tributarias en un país. Su función principal es registrar a los contribuyentes, procesar declaraciones y retenciones, verificar la veracidad y corrección de la información, gestionar la recaudación de deudas fiscales, y ofrecer servicios de asistencia a los contribuyentes. La Administración Tributaria juega un papel fundamental en la recaudación de impuestos y en la lucha contra la evasión fiscal.

2.4.5. Obligaciones tributarias.

Las obligaciones tributarias son los compromisos legales que los contribuyentes deben cumplir con respecto a los impuestos y otros tributos. Estas obligaciones se dividen en dos categorías: formales y sustanciales.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

La evasión tributaria se relaciona negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca – 2022.

2.5.2. Hipótesis Especifica

El sistema tributario se relaciona negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.

La evasión tributaria se relaciona negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca – 2022.

2.6. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de Variables

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
V1 Evasión tributaria	Incumplimiento de compromisos por parte de los depositarios, el cual deriva en el detrimento efectivo de los ingresos para el estado (cosulich, 1993)	- La evasión tributaria es una actividad ilícita que se da debido a la informalidad de las empresas y por el desconocimiento de las normas tributarias.	- Conocimiento tributario - Sistema tributario - Obligaciones tributarias - Defraudación tributaria	- Derechos - Deberes - Código tributario - Formales - Infracción tributaria - Informalidad	- Encuesta
V2 Recaudación fiscal	Es el conjunto de acciones realizadas por la entidad impositiva destinadas a percibir efectivamente el pago de todos los compromisos tributarios de los depositarios, buscando producir la extensión de ellas (CIAT, 2013)	- Es el ingreso que obtiene el Estado recaudado a través de los tributos, como los impuestos, tasa y contribuciones ya que estos están regulados por el código tributario y sus normas modificatorias.	- Ingresos tributarios - Incumplimiento tributario - Medidas de mejora de la recaudación fiscal	- Pagos bancarios - Pagos no bancarios - Mora - Evasión - Estímulos - Ley de derechos - Penalización - Imposición - Fiscalización - Derechos de los contribuyentes	- Encuesta

CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3. Tipo y nivel de investigación

3.1. Tipo de investigación

Aplicada

De acuerdo a Abarza (2012) citado en (Aliaga, 2022) “el investigador busca resolver un problema conocido y encontrar respuestas a preguntas específicas” (p. 41).

En esta investigación se plantea resolver el problema “la evasión tributaria y su relación con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca – 2022”.

3.2. Diseño de la investigación

No experimental

Según (Kerlinger, 1979) citado en (Vilchez, 2014) "La investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones".

Se basa en la observación de los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos posteriormente por lo que, en esta investigación se realizara el análisis de la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado central del Distrito de Cajamarca – 2022.

3.3. Nivel de investigación

Correlacional

El nivel de investigación fue correlacional, que según (Peña, 2013) “tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o

más variables, primero se miden las variables y luego, mediante las pruebas correlacionadas y la aplicación de técnicas estadísticas se estima la correlación”.

En la presente investigación se busca evaluar la relación entre las variables de evasión tributaria y recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central de Distrito de Cajamarca – 2022”.

3.4. Método de la investigación

Descriptivo

(Sabio, 1992) “La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta”.

Tal como podemos ver, se trata de un método de investigación que atiende sobre aspectos muy puntuales de la realidad, y que de los mismos se deducirá una especie de conclusiones puntuales y enfáticas destinadas a exaltar las características del fenómeno, y no a ahondar más allá.

En la presente investigación se procedió a emplear el método de investigación descriptiva puesto que describe tanto hechos como características y la realidad sobre las variables de estudio, empleando para ello un análisis observacional que permita determinar la naturaleza como comportamiento y características del impacto que genere la evasión tributaria por parte de los comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca – 2022.

3.5. Enfoque de la investigación

(Hernández, 2014) el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamientos y probar teorías.

El presente trabajo será diseñado en base al planteamiento metodológico del enfoque cuantitativo, puesto que este método se adapta adecuadamente a la investigación que se va realizar.

3.6. Población y muestra de la investigación

3.6.1. Población

(Franco, 2014) “define a la población como los habitantes totales de la variable a estudiar donde las unidades de localidad poseen un carácter común la cual se estudia y da origen a los datos de la búsqueda”

La población de estudio de la presente investigación se encuentra constituida por los comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca –2022, contando con 139 comerciantes que serán encuestados de la totalidad de 316.

3.6.2. Muestra

(Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018) “Una muestra es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población de manera probabilística.”

Muestreos probabilísticos

De acuerdo a (Ortega, 2018), el muestreo probabilístico es un método de muestreo (muestreo se refiere al estudio o el análisis de grupos pequeños de una población) que utiliza formas de métodos de selección aleatoria.

Siendo su característica principal del muestreo probabilístico que de toda la población de estudio cada uno de ellos tengan la misma oportunidad de ser seleccionados.

En este trabajo de investigación la muestra está formada por los 139 comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca – 2022, de la totalidad de 316 comerciantes. Lo cual es equivalente a una razón de muestreo del 44% de la totalidad de la población, decisión tomada en base **muestreo probabilístico -Muestreo aleatorio simple**, previas investigaciones y con la ayuda de la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

n= ¿? Tamaño de muestra buscado

N= 316. Tamaño de la población

Z= 1.96. para un 95% de confianza sería entre $(\mu - 1.96\sigma)$ y $(\mu + 1.96\sigma)$, donde μ es la media y σ la desviación estándar.

e=0.05 (5%). Error de estimación máximo aceptado

p= 0.80. (80%). Probabilidad de que se produzca el evento el evento analizado

q= (1-p)= 0.20. (20%). probabilidad de que no se produzca el evento analizado

Donde: $n = \frac{316 * 1.96^2 * 0.80 * 0.20}{0.05^2 * (316 - 1) + 1.96^2 * 0.80 * 0.20}$

n= 139

Esto nos quiere decir que se va a realizar el muestreo a 139 comerciantes de mercado central de Cajamarca del total de la población de estudio.

3.7. Técnicas e instrumentos de la recolección de datos

3.7.1. Técnicas

Para (Ramírez González, 2012) “la encuesta constituye un test escrito que el investigador formula a un grupo de personas para estudiar constructos como percepción, creencias, preferencias, actitudes, etc.”

La encuesta: se realizará en forma escrita u oral que se aplicará a los comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca – 2022.

Esta técnica nos sirvió para recopilar información de cada comerciante de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca – 2022.

3.7.2. Instrumentos

De acuerdo a (Berbal,2006) citado en (Doris, 2022) dice que el cuestionario es la agrupación de preguntas diseñadas para generar antecedentes importantes para lograr los objetivos del proyecto. En general consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir.

Este instrumento nos facilitó la información que se obtuvo del grupo de comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca – 2022.

3.8. Técnicas para el procesamiento de datos

Para la recolección de datos sobre la evasión tributaria se realizó utilizando Microsoft Word para la creación de formularios. Los mismos que permiten recopilar datos de una manera estructurada y consistente, lo que facilita el procesamiento y análisis de los datos.

3.9. Interpretación de datos

Los datos serán cuantificados a través de porcentajes, para poder realizar una correcta descripción de la realidad sobre la evasión tributaria de los comerciantes de los alrededores del mercado central de Cajamarca 2022.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados

Realizada la encuesta de la totalidad de la muestra equivalente a 139 comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca 2022. La presencia de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca tiene un impacto significativo en la vida de la población, ya que los diversos productos que ofertan, generalmente más asequibles, y son muy populares entre los clientes. Sin embargo, este hecho también es parte de un problema conocido, pero no abordado: la evasión de impuestos. Esta situación hace que sus productos sean más accesibles, lo cual es beneficioso para los clientes, pero perjudica gravemente al país en términos de ingresos fiscales. Por lo tanto, es crucial la frecuencia de las fiscalizaciones por parte de la SUNAT.

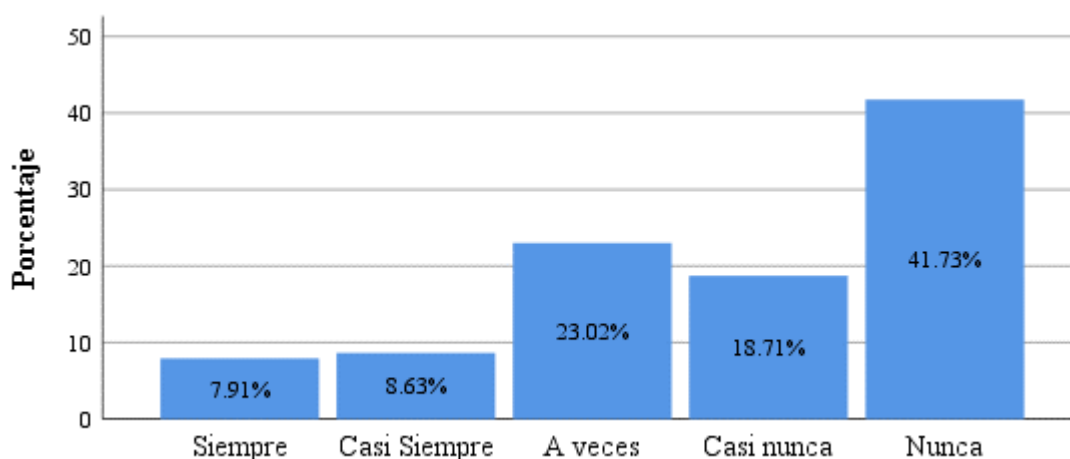


Gráfico 1. Frecuencia de las fiscalizaciones de la SUNAT

Los resultados de la encuesta indican que una gran proporción de los comerciantes encuestados se sienten insatisfechos con la frecuencia de las fiscalizaciones realizadas por la SUNAT. El 41.7% de los comerciantes encuestados respondieron que "Nunca" están satisfechos, lo que sugiere una falta de confianza en las fiscalizaciones actuales. Además, el 23.0% respondió "a veces", lo que refleja una insatisfacción ocasional. En total, más del 64% de los comerciantes expresaron insatisfacción en diferentes grados con la frecuencia de las fiscalizaciones.

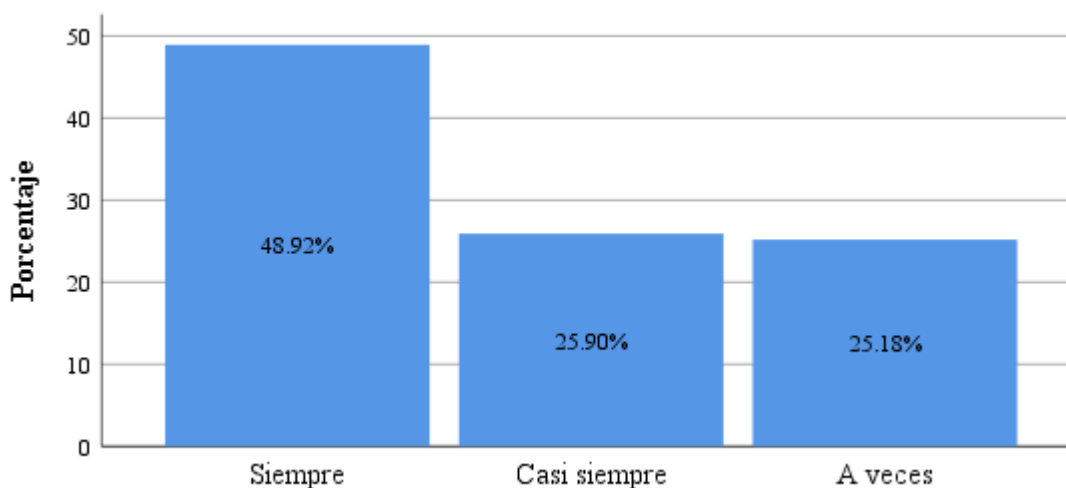


Gráfico 2. Mecanismos de fiscalización

Según los resultados de la encuesta, se observa que una mayoría significativa de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca opina que la SUNAT debería mejorar sus mecanismos de fiscalización. El 48.9% de los encuestados indicó que la SUNAT debería mejorar sus mecanismos "Siempre", y el 25.9% respondió "Casi siempre", lo que suma un total del 74.8% de los encuestados que están a favor de mejoras en los mecanismos de fiscalización.

Esta percepción de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca, sugiere que no están satisfechos con la eficacia de las fiscalizaciones actuales de la SUNAT. Esto evidencia que los comerciantes consideran que los mecanismos actuales no son efectivos para reducir la evasión tributaria.

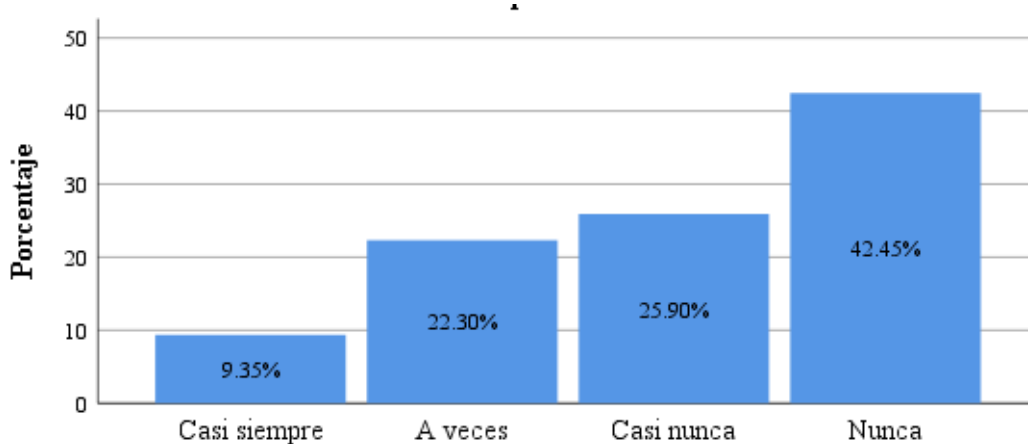


Gráfico 3. Comprensión de la normativa tributaria

De acuerdo con los resultados de la encuesta, se observa que una proporción considerable de los comerciantes de los alrededores del mercado central del Distrito de Cajamarca no se siente completamente seguro en cuanto a su comprensión de la normativa tributaria que les corresponde. En particular, el

42.45% de los encuestados respondió "Nunca", lo que indica que no se sienten completamente seguros en su comprensión de la normativa tributaria, el 25.9% de los encuestados respondió "Casi nunca", lo más preocupante a considerar es que el 42.45% respondió que "Nunca" lo que da entender que el mayor porcentaje de los comerciantes no comprende la normativa tributaria. Esta percepción sugiere que existe una falta de conocimiento o comprensión de las normativas tributarias entre los comerciantes, esta falta de comprensión podría influir en los comerciantes a estar más inclinados a evadir impuestos si no entienden completamente sus obligaciones tributarias.

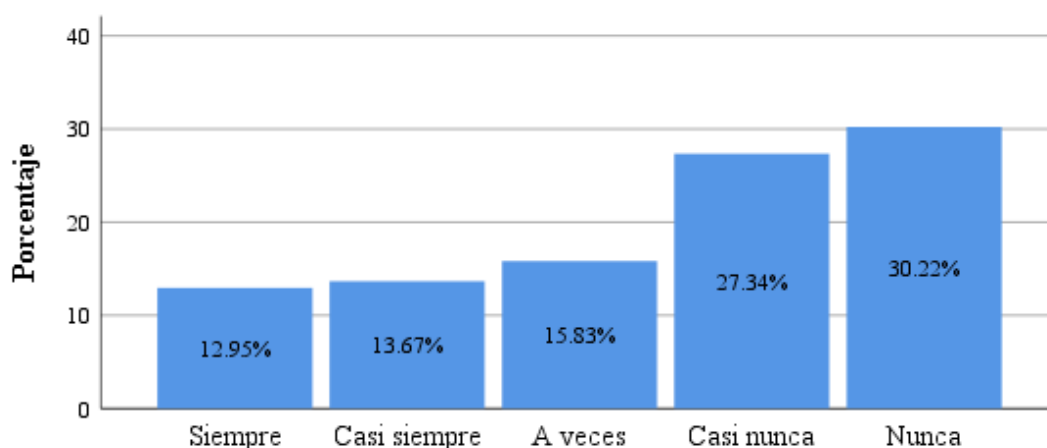


Gráfico 4. Conocimiento de obligaciones tributarias

Se destaca que una proporción significativa de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca, no está completamente seguros de cuáles son sus obligaciones tributarias con el Estado debido a sus actividades comerciales. El 30.2% respondió "Nunca" y el 27.3% respondió "Casi nunca", destacan la importancia de abordar la falta de conocimiento sobre las obligaciones tributarias, la falta de este conocimiento podría contribuir a la evasión tributaria.

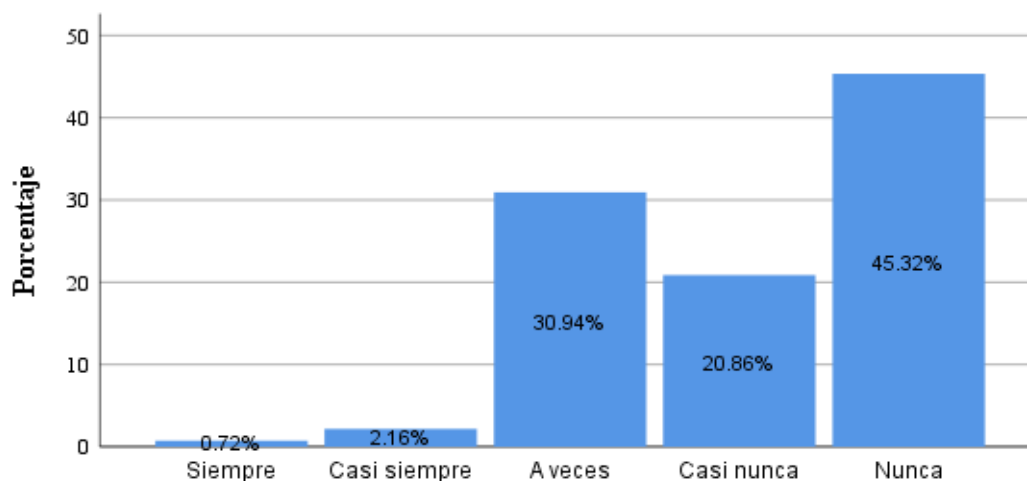


Gráfico 5. Capacitación tributaria por parte de la SUNAT

Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca, no reciben capacitación tributaria por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), ya que el 45.3% de los encuestados afirmó que "nunca" recibe esta capacitación. A pesar que un 30.9% manifestó que "a veces" accede a la capacitación, solo un reducido porcentaje (0.7%) indicó que la recibe "siempre". Estos resultados resaltan una necesidad de mejorar y ampliar los programas de capacitación tributaria dirigidos a los comerciantes, lo que podría influir negativamente en el cumplimiento tributario y, por ende, en la recaudación fiscal.

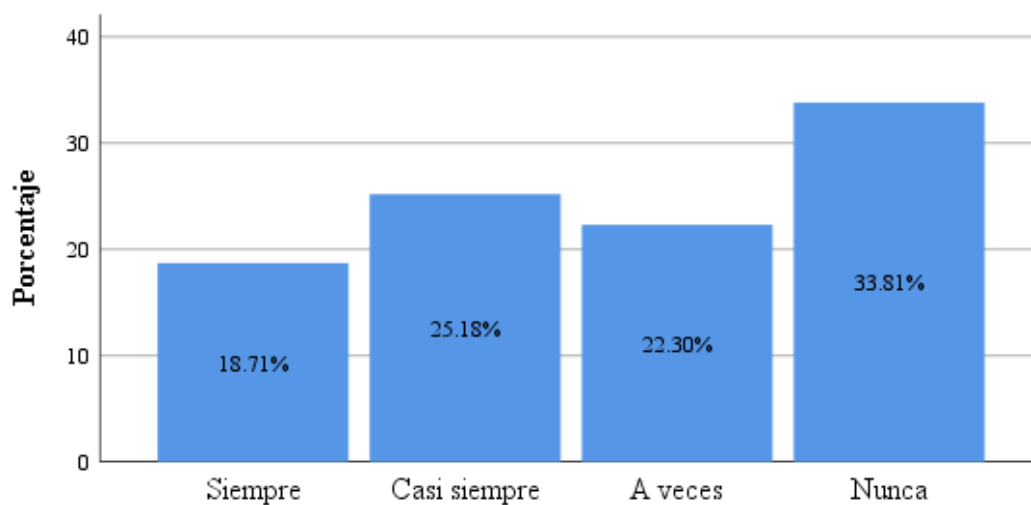


Gráfico 6. Papel recaudador por parte de la SUNAT.

Los resultados de la encuesta reflejan la percepción de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca sobre el papel de la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) como recaudador. Aproximadamente el 43.9% de los encuestados considera que la SUNAT realiza un buen papel como recaudador, ya que respondieron "siempre" y "casi siempre". Un 22.3% de los comerciantes indicó que "a veces" la SUNAT cumple este papel. Sin embargo, un 33.8% de los encuestados siente que la SUNAT no realiza un buen papel como recaudador, ya que respondieron "nunca". Estos resultados revelan una división significativa en la percepción de la eficacia recaudatoria de la SUNAT entre los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca.

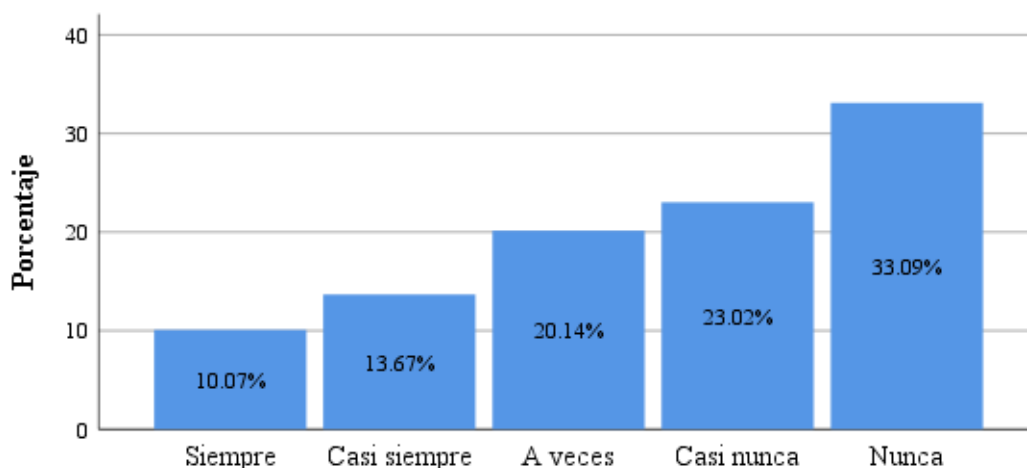


Gráfico 7. Conocimiento de los tributos como comerciante.

Los resultados de la encuesta proporcionan información valiosa sobre el nivel de conocimiento de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca, con respecto a los tributos a los que están obligados a cumplir. La mayoría de los encuestados (33.1%) declararon que "nunca" conocen los tributos que tienen que pagar, lo que sugiere una falta significativa de comprensión de sus obligaciones tributarias. Además, el 23.0% de los encuestados respondió "casi nunca", lo que indica otra preocupante brecha en el conocimiento tributario. Solo un 10.1% afirmó "siempre" conocer sus obligaciones tributarias. Los resultados subrayan la importancia de abordar la educación y capacitación tributaria a los comerciantes para promover la formalización y la reducción de la evasión tributaria en la zona de estudio.

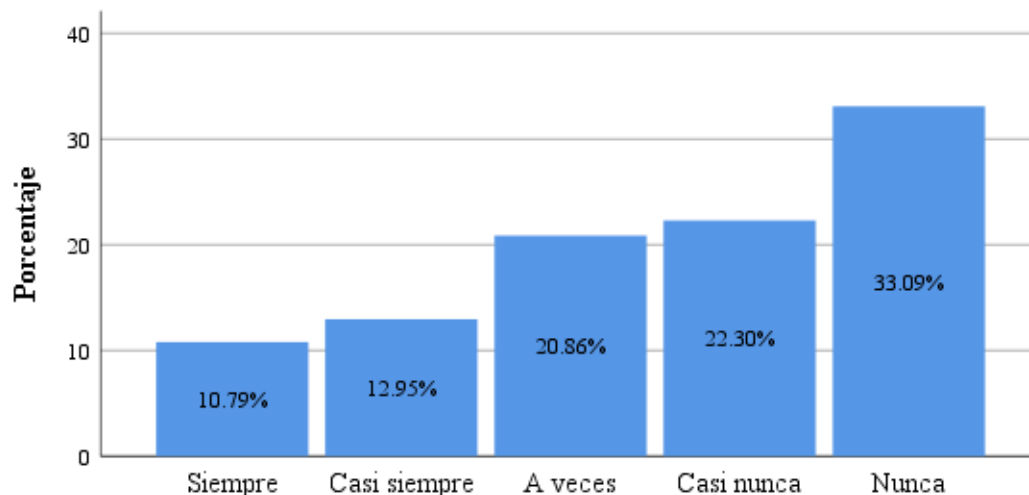


Gráfico 8. Cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los resultados de la encuesta indican que una parte significativa de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca, enfrenta dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias. El 33.1% de los encuestados respondieron "nunca", lo que refleja una alta tasa de incumplimiento. Otro 22.3% respondió "casi nunca", lo que también contribuye a la percepción de incumplimiento tributario en la población estudiada, ya que solo el 10.8% y el 12.9% de los comerciantes respondió "Siempre" y "casi siempre", porcentajes muy pequeños de comerciantes que conocen sus obligaciones tributarias. En este contexto, la promoción de medidas que faciliten el cumplimiento tributario y la conciencia de la importancia de hacerlo podría ser fundamental para mejorar la recaudación fiscal.

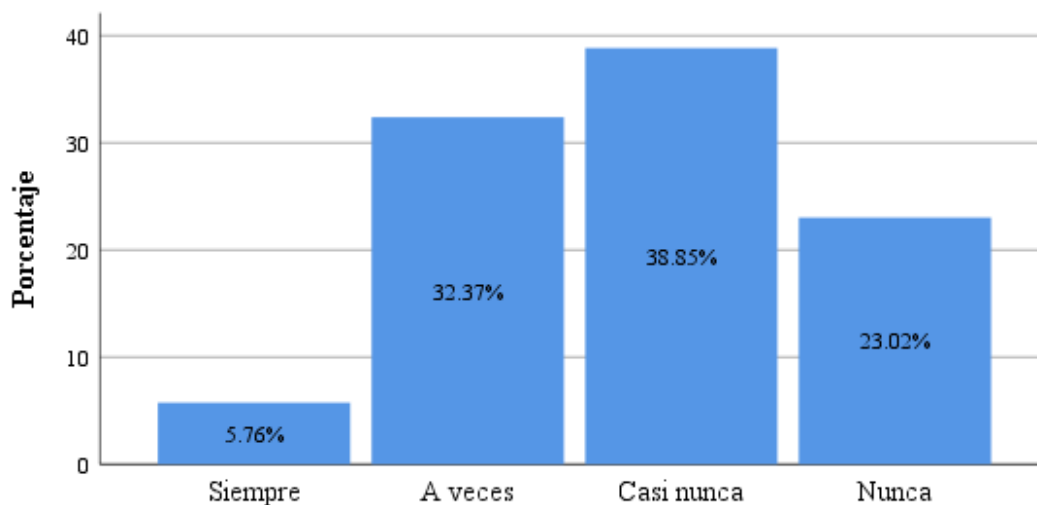


Gráfico 9. Emisión de comprobantes de pago.

Los resultados de la encuesta indican que la emisión de comprobantes de pago entre los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca es baja, ya que solo 5.8% respondieron que emiten comprobante de pago, y “a veces” el 32.4 % de los comerciantes emiten comprobantes de pago, sin embargo, el 38.8% de los encuestados respondieron "casi nunca", mientras que un 23% respondió "nunca". Estos hallazgos sugieren una práctica generalizada de no emitir comprobantes de pago, lo que puede estar relacionado con la evasión tributaria, dado que la emisión de comprobantes de pago es fundamental para el registro de transacciones y la recaudación fiscal. Promover la emisión de comprobantes de pago podría ser una estrategia clave para mejorar la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca.

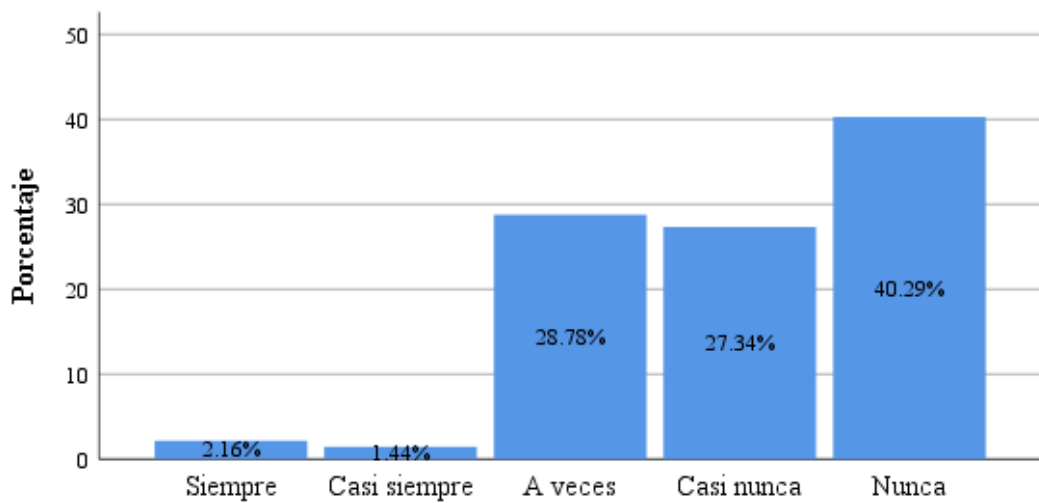


Gráfico 10. Conocimientos sobre temas tributarios.

Los resultados de la encuesta revelan que la mayoría de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca tienen un conocimiento limitado sobre temas tributarios. Un significativo 40.3% de los encuestados indicaron "nunca" tener conocimientos en este ámbito, mientras que un 27.3% respondió "casi nunca", en tanto que un 28.8% respondió "a veces". Esto sugiere una falta de información y comprensión acerca de las obligaciones tributarias y la normativa relacionada. Mejorar la educación y la capacitación tributaria podría ser una estrategia importante para aumentar la conciencia y el cumplimiento tributario de los comerciantes, lo que, a su vez, podría influir negativamente en la recaudación fiscal.

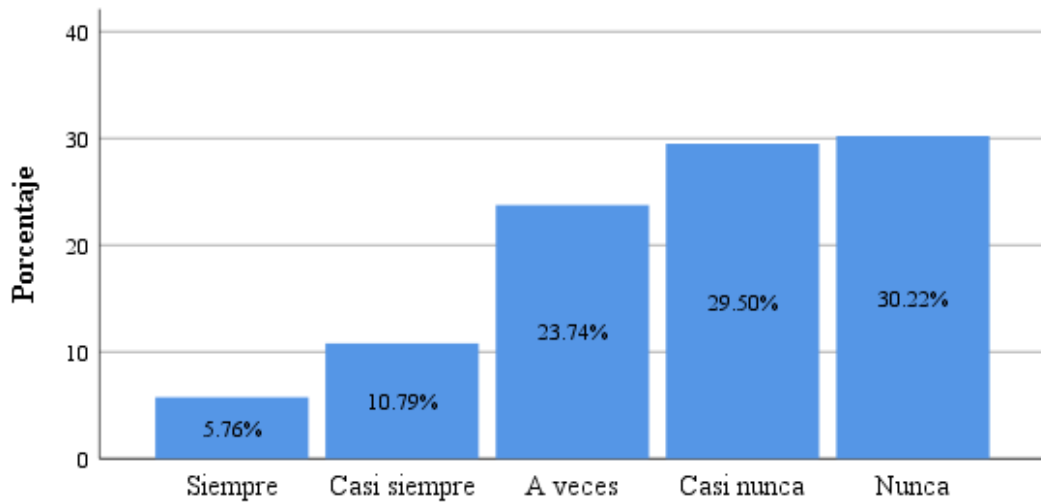


Gráfico 11. Destinados los tributos recaudados.

Los resultados de la encuesta indican que el 5.76% de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca encuestados afirmó saber “siempre” a dónde se destinan los tributos, por otro lado, un 10.79% dijo que “casi siempre” lo sabe. Sin embargo, la mayoría de los encuestados parecen tener dificultades en comprender completamente este aspecto, ya que un 23.74% respondió "a veces", además, el 29.5% de los comerciantes mencionó que “casi nunca” sabe a dónde van destinados los tributos, y un 30.22% afirmó que “nunca” lo sabe. Estos resultados reflejan una falta generalizada de conocimiento en cuanto al destino de los tributos.

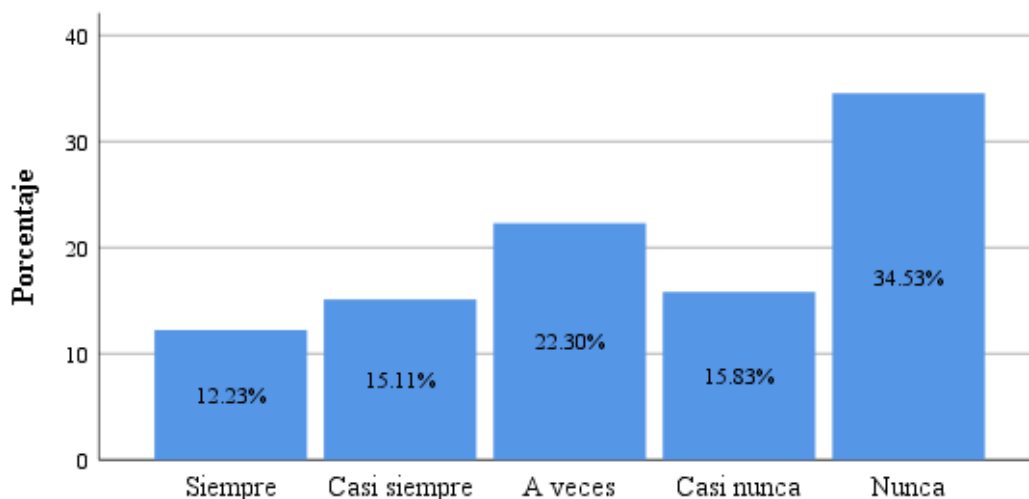


Gráfico 12. Declaraciones tributarias.

Los resultados de la encuesta muestran que el 12.2% de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca encuestados afirmó saber “siempre” cuándo deben presentarse sus declaraciones tributarias, un 12.2% respondió “siempre” lo que significa que saben cuándo presentar su declaración tributaria, el 15.1% indicó que “casi siempre” lo sabe, sin embargo, la mayoría de los comerciantes parece tener dificultades en este aspecto, ya que un 22.3% respondió "a veces", además, el 15.8% de los participantes mencionó que “casi nunca” sabe cuándo debe presentar sus declaraciones tributarias, y un 34.5% afirmó que “nunca” lo sabe. Estos resultados destacan una falta de conocimiento sobre los plazos para presentar las declaraciones tributarias.

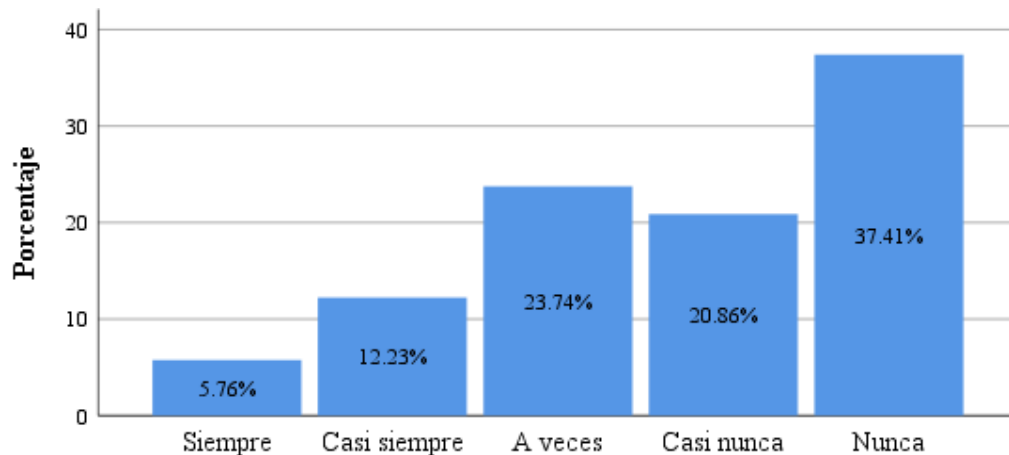


Gráfico 13. Proceso para declarar y pagar un impuesto.

De los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca encuestados, una minoría, el 5.8%, considera “siempre” que el proceso es sencillo, mientras que un 12.2% lo califica como “casi siempre” sencillo, sin embargo, la mayoría de los encuestados parece enfrentar dificultades en este aspecto, ya que un 23.7% respondió "a veces", además, un 20.9% mencionó que “casi nunca” considera el proceso sencillo, y un significativo 37.4% afirmó que “nunca” lo percibe como tal. Estos resultados son sugieren que la percepción de simplicidad en el proceso de declaración y pago de impuestos es variada, con una proporción sustancial de comerciantes que lo consideran complicado o muy complicado. Además, esta percepción podría influir en la disposición de los comerciantes a cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que a su vez afectaría la recaudación fiscal.

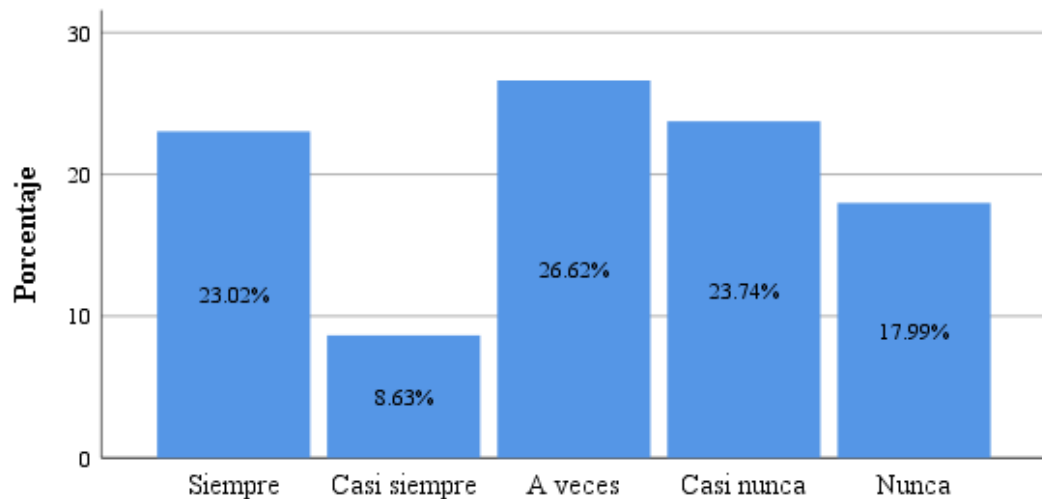


Gráfico 14. Dificultades para el pago de impuestos.

La encuesta muestra respuestas variadas entre los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca, puesto que un 23.0% expresó que “siempre” tiene dificultades para cumplir con esta obligación tributaria, mientras que un 8.6% considera que “casi siempre” enfrenta dificultades en este aspecto, por otro lado, un porcentaje considerable del 26.6%, respondió "a veces", lo que indica que experimentan dificultades en el pago de impuestos en ocasiones, además, un 23.7% afirmó que “casi nunca” enfrenta dificultades, y un 18.0% mencionó que “nunca” tiene problemas para pagar sus impuestos. Esta variabilidad en las respuestas es relevante, ya que sugiere que las dificultades para cumplir con las obligaciones tributarias son experimentadas de manera diversa entre los comerciantes.

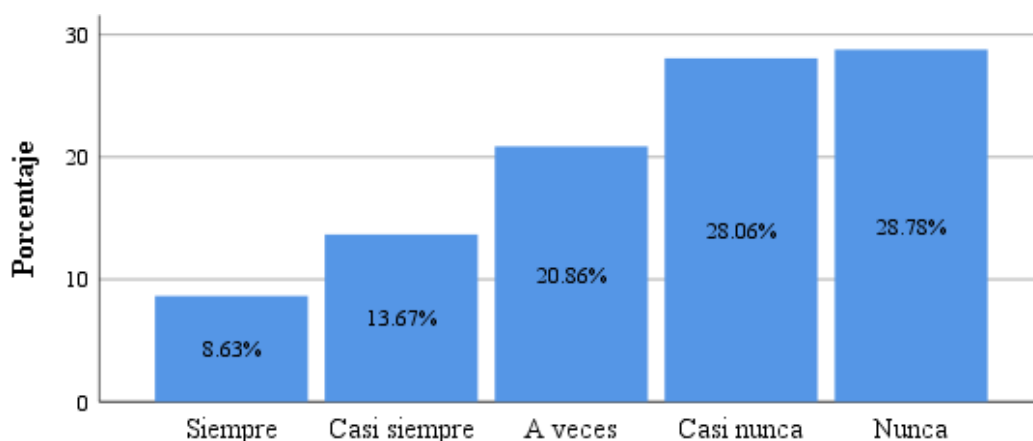


Gráfico 15. Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC).

Los resultados de la encuesta sobre si los comerciantes consideran necesaria la inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC) para realizar una actividad económica reflejan opiniones variadas. Un 28.8% de los encuestados afirmó que “nunca” considera necesaria la inscripción en el RUC para llevar a cabo una actividad económica, y un 28.1% mencionó que “casi nunca” lo considera necesario, por otro lado, un 20.9% respondió "a veces" y un 13.7% dijo que casi siempre considera necesaria la inscripción, además, un 8.6% de los comerciantes encuestados afirmó que siempre considera necesaria la inscripción en el RUC para llevar a cabo una actividad económica. Estos resultados tienen implicaciones significativas ya que una parte importante de los comerciantes no percibe la inscripción en el RUC como una necesidad para ofertar sus productos.

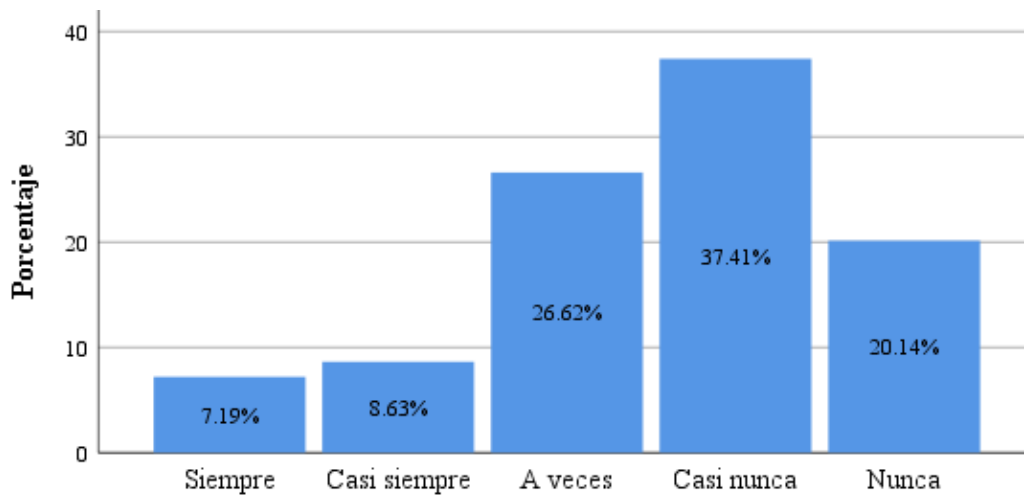


Gráfico 16. Ingresos mensuales.

Los resultados de la encuesta sobre si los ingresos mensuales de los comerciantes superan el mínimo vital reflejan diversidad en las respuestas. Un 37.4% de los encuestados mencionó que sus ingresos “casi nunca” superan el mínimo vital, mientras que un 26.6% dijo que “a veces” lo hacen, un 20.1% de los encuestados afirmó que “nunca” superan el mínimo vital. Por otro lado, un 8.6% respondió que “casi siempre” sus ingresos superan este umbral, y un 7.2% señaló que “siempre” lo hacen. Estos resultados son fundamentales para comprender la situación económica de los comerciantes y su capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias. Los porcentajes más altos en las categorías "a veces," "casi nunca" y "nunca" indican que una parte significativa de los encuestados enfrenta dificultades económicas.

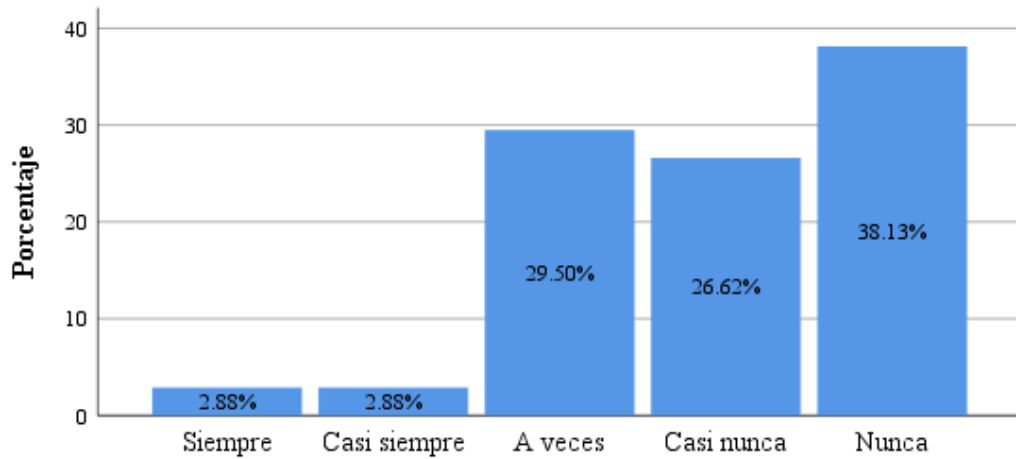


Gráfico 17. Oportunidad del pago de impuestos.

Los resultados de la encuesta sobre si los comerciantes efectúan sus pagos de impuestos de manera oportuna muestran una variación significativa en las respuestas. Un 38.1% de los encuestados indicó que “nunca” efectúa sus pagos de impuestos de manera oportuna, lo que sugiere una importante falta de puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, un 26.6% respondió que “casi nunca” lo hace, lo que también indica problemas con la oportuna presentación de sus declaraciones tributarias. En contraste, un 29.5% de los encuestados mencionó que “a veces” efectúa sus pagos de impuestos de manera oportuna, lo que sugiere que algunos cumplen con esta responsabilidad, al menos en ciertas ocasiones. Un 2.9% mencionó que lo hace “siempre” o “casi siempre”. Estos resultados son fundamentales para evaluar la puntualidad y el cumplimiento tributario de los comerciantes. Los porcentajes más altos en las categorías “casi nunca” y “nunca” reflejan desafíos en la cultura tributaria y la recaudación fiscal.

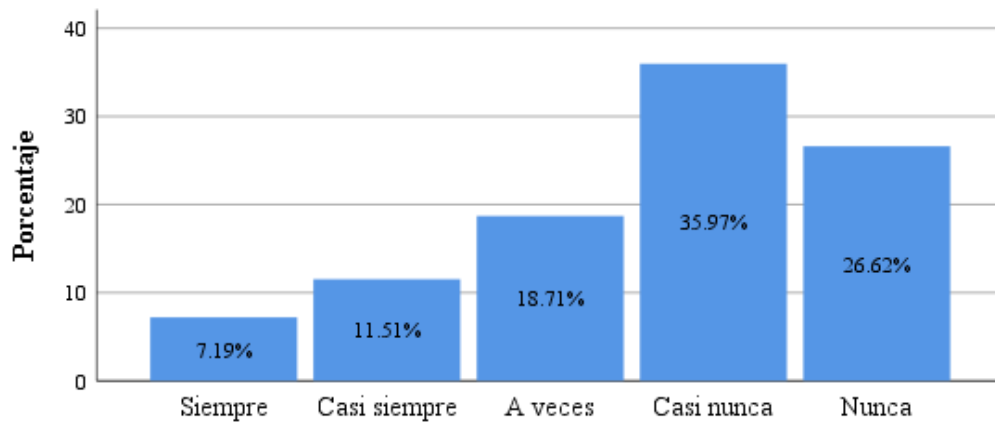


Gráfico 18. Compras con comprobante de pago.

Los resultados de la encuesta sobre si los comerciantes realizan sus compras con facturas u otros documentos establecidos como comprobantes de pago reflejan patrones interesantes en su comportamiento. Un 36.0% mencionó que “casi nunca” utiliza comprobantes de pago, y un 26.6% indicó que “nunca” lo hace, lo que sugiere una falta significativa de formalidad en las transacciones comerciales. En contraste, un 18.7% mencionó que “a veces” utiliza comprobantes de pago, lo que sugiere que algunos comerciantes cumplen con esta práctica en ciertas ocasiones. Además, un 11.5% indicó que “casi siempre” lo hace, y un 7.2% mencionó que “siempre” utiliza comprobantes de pago. Estos resultados son fundamentales para comprender el nivel de formalidad y cumplimiento tributario en los comerciantes. Las altas tasas en las categorías "casi nunca" y "nunca" son un indicativo de la informalidad económica.

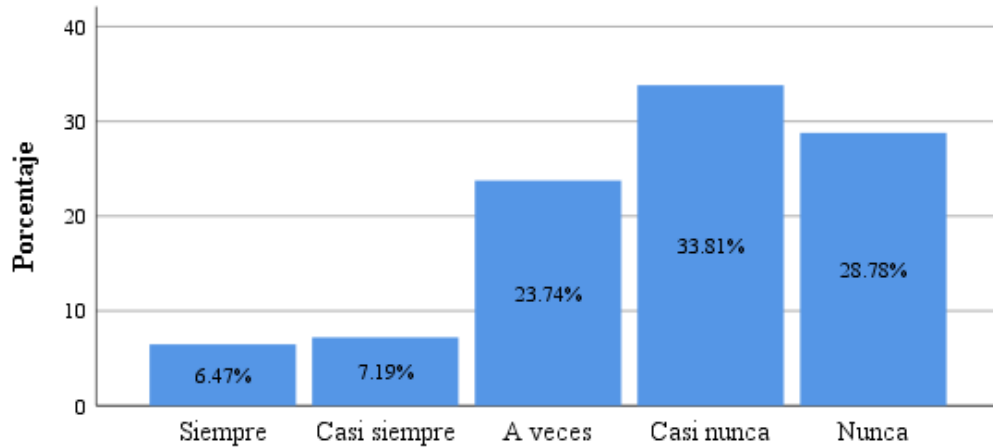


Gráfico 19. Emisión de comprobante en una venta.

Los resultados de la encuesta sobre si los comerciantes emiten algún comprobante de pago al momento de realizar una venta revelan patrones de comportamiento relacionados con la informalidad económica. Un 33.8% mencionó que casi “nunca” emite comprobantes de pago, y un 28.8% indicó que “nunca” lo hace, lo que refleja una alta informalidad y una falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Por otro lado, un 23.7% mencionó que “a veces” emite comprobantes de pago, lo que sugiere que algunos comerciantes cumplen con esta práctica en ocasiones, pero no de manera consistente. Además, un 7.2% indicó que “casi siempre” lo hace, y un 6.5% mencionó que siempre emite comprobantes de pago.

Estos resultados destacan la prevalencia de la informalidad en las transacciones comerciales de los comerciantes, lo que impacta directamente en la recaudación fiscal.

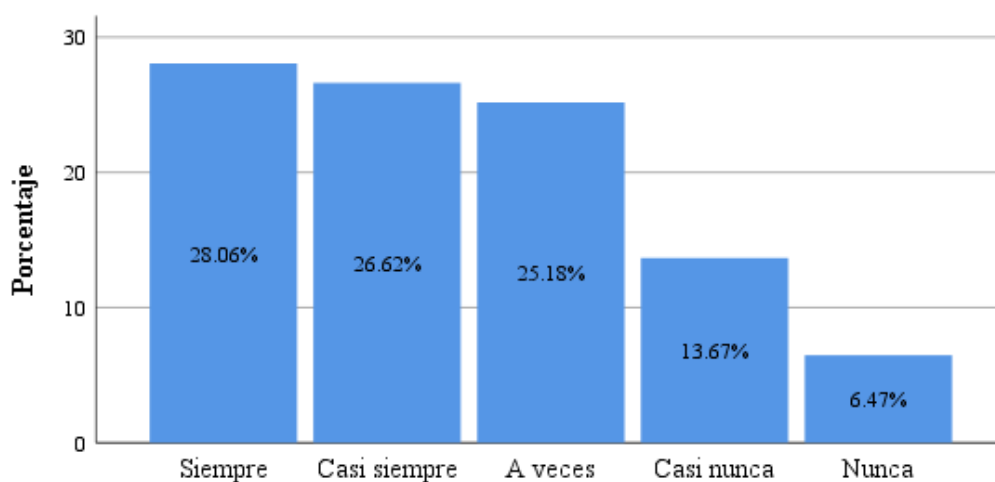


Gráfico 20. Mecanismo para evadir sus impuestos.

Los resultados de la encuesta sobre si los comerciantes han utilizado algún mecanismo para evadir sus impuestos indican una prevalencia de evasión tributaria entre este grupo. Un 28.1% mencionó que “siempre” ha utilizado mecanismos de evasión, y un 26.6% dijo que “casi siempre” lo ha hecho, lo que sugiere una alta frecuencia de evasión tributaria, adicionalmente, un 25.2% mencionó que “a veces” ha utilizado estos mecanismos, lo que indica que algunos comerciantes recurren a la evasión de impuestos en ciertas ocasiones, por otro lado, un 13.7% indicó que “casi nunca” lo ha hecho, lo que sugiere un menor grado de evasión, y un 6.5% mencionó que “nunca” ha utilizado mecanismos de evasión de impuestos. Estos resultados sugieren que la evasión tributaria es un problema significativo en este grupo de comerciantes, lo que afecta directamente a la recaudación fiscal.

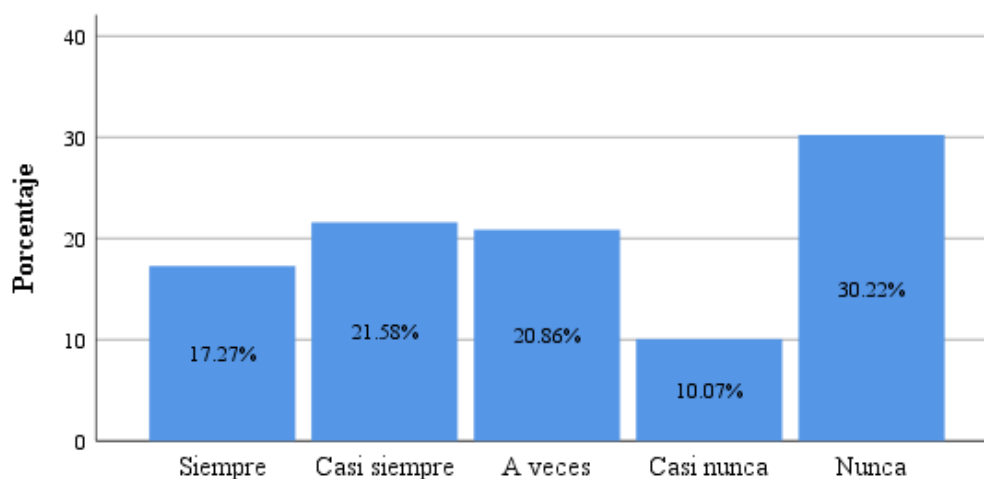


Gráfico 21. Veracidad de los tributos declarados.

Los resultados de la encuesta respecto a si los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca, consideran que los tributos que declaran son veraces reflejan una diversidad de percepciones en este grupo. Un 17.3% mencionó que “siempre” considera que los tributos que declara son veraces, lo que podría indicar un alto grado de cumplimiento tributario y una percepción de honestidad en sus declaraciones. Un 21.6% indicó que “casi siempre” considera que son veraces, lo que también sugiere un nivel considerable de cumplimiento, por otro lado, un 20.9% mencionó que “a veces” considera que sus tributos declarados son veraces, lo que indica cierta ambigüedad o inseguridad en cuanto a la veracidad de sus declaraciones. Un 10.1% dijo que “casi nunca” considera que son veraces, lo que puede sugerir un grado de incumplimiento o evasión tributaria, finalmente, un 30.2% mencionó que “nunca” considera que sus tributos declarados son veraces, lo que sugiere un alto grado de escepticismo o falta de confianza en la veracidad de sus propias declaraciones.

Estos resultados sugieren que la percepción de veracidad en las declaraciones tributarias es variada y que algunos comerciantes pueden no cumplir totalmente con sus obligaciones tributarias, lo que impacta en la recaudación fiscal.

4.1.2. **Relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca 2022.**

Para encontrar la relación entre las variables evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca 2022, se realizó mediante La correlación de Spearman, la cual es una prueba estadística no paramétrica que se utiliza para evaluar la relación entre dos variables ordinales o de tipo rango.

La hipótesis de investigación (H1) postula que hay relación significativa entre las variables y la hipótesis nula (H0) que no hay relación entre variables.

H0: La evasión tributaria se **relaciona Positivamente** con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca – 2022.

H1: La evasión tributaria se **relaciona negativamente** con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca – 2022.

Tabla 1: Correlación de Spreman

			Evasión Tributaria	Recaudación Fiscal
Rho de Spearman	Evasión Tributaria	Coefficiente de correlación	1.000	-0.362
		Sig. (bilateral)	.	.000

	N	139	139
Recaudación Fiscal	Coefficiente de correlación	-0.362	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.
	N	139	139

El coeficiente de correlación de Spearman entre la variable evasión tributaria y la recaudación fiscal es de -0.362. Para interpretar este resultado, es esencial considerar que:

El coeficiente de correlación de Spearman varía en el rango de $-1 > r > 1$. De acuerdo a (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018) un valor de 1 indica una correlación positiva perfecta, mientras que un valor de -1 indica una correlación negativa perfecta. el valor obtenido es de $r=-0.362$, lo que indica una **correlación negativa** entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca en 2022. Lo que significa que a medida que aumenta la evasión tributaria, la recaudación fiscal disminuye, y viceversa. Esto apoya la hipótesis de investigación (H1).

Además, el p valor (Sig. bilateral) es una medida de la significación estadística. En este caso, un valor p calculado es de 0.000, que es menor al 0.01, lo que sugiere que hay evidencia suficiente para afirmar que la correlación es estadísticamente significativa entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal.

En este contexto específico, se rechaza la hipótesis nula (H0), y se acepta la hipótesis alterna (H1) de la investigación, la misma que indica que la evasión tributaria se relaciona Negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca

– 2022. Esto significa que, en promedio, un aumento en la evasión tributaria está asociado con una disminución en la recaudación fiscal.

4.1.3. Relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca en 2022.

El objetivo principal de esta investigación es analizar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en el contexto de los comerciantes del Mercado Central de Cajamarca 2022. El resultado de la correlación de Spearman muestra un coeficiente de correlación de -0.362 con un valor de $p < 0.001$, lo que indica una correlación negativa significativa entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal. En otras palabras, a medida que la evasión tributaria aumenta, la recaudación fiscal tiende a disminuir. Este hallazgo es fundamental y sugiere que la evasión tributaria tiene un impacto negativo en la recaudación fiscal. Esto respalda la importancia de abordar la evasión tributaria para mejorar la recaudación fiscal en esta población.

4.1.4. Relación entre el sistema tributario y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.

Este objetivo tenía como propósito analizar cómo el sistema tributario está relacionado con la recaudación fiscal de los comerciantes en el Mercado Central de Cajamarca 2022. Los resultados de la encuesta revelan que solo el 7.9% de los comerciantes encuestados están satisfechos siempre con la frecuencia de las fiscalizaciones realizadas por la SUNAT, en contraste, un 41.7% de los encuestados admitieron nunca estar satisfechos, lo que sugiere una falta de

confianza en las fiscalizaciones actuales. Además, el 28.1% de los participantes en la encuesta reconocieron haber utilizado métodos para evadir el pago de impuestos. Estos hallazgos no solo indican un impacto negativo en la recaudación fiscal, sino también un menoscabo en la equidad del sistema tributario.

Además, un 48.9% de los encuestados opina que la SUNAT siempre debería mejorar sus mecanismos de fiscalización. Esto refleja una percepción variada sobre la eficacia del sistema tributario. El análisis de correlación respalda la existencia de una relación significativa entre la percepción del sistema tributario y la recaudación fiscal. Cuando los comerciantes tienen una visión más positiva del sistema tributario, están más inclinados a contribuir a la recaudación fiscal. Estos resultados subrayan la importancia de fortalecer la confianza en el sistema tributario para potenciar la recaudación.

4.1.5. Relación entre la obligación tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.

En Este objetivo se enfocó en analizar cómo las obligaciones tributarias afectan la recaudación fiscal de los comerciantes en el Mercado Central de Cajamarca 2022. Los resultados de la encuesta reflejan que el 30.22% de los encuestados admiten no tener conocimiento sobre sus obligaciones tributarias relacionadas con sus actividades comerciales, además, solo un escaso 0.7% de los encuestados declararon que siempre reciben capacitación tributaria por parte de la SUNAT. Esta baja tasa de capacitación tributaria podría estar relacionada con una mayor propensión al incumplimiento de las obligaciones tributarias.

A pesar de que un significativo 25.2% de los encuestados cree que la SUNAT desarrolla un buen papel como recaudador a veces, un 30.2% afirmó que nunca sabe a dónde se destinan los impuestos que paga. Esta falta de conocimiento sobre el destino de los impuestos podría influir en el incumplimiento de sus obligaciones tributarias y, en consecuencia, en la recaudación fiscal. El análisis de correlación confirma la existencia de una relación significativa entre la percepción de las obligaciones tributarias y la recaudación fiscal. Cuando los comerciantes perciben que sus obligaciones tributarias son justas y claras, es más probable que cumplan con sus responsabilidades fiscales.

Estos hallazgos subrayan la importancia de establecer un sistema de obligaciones tributarias transparente y equitativo como un medio para mejorar la recaudación fiscal, ya que esto puede contribuir a un mayor cumplimiento y, por ende, a un sistema tributario más eficiente y equitativo.

4.2. Discusión

Analizaremos en profundidad los resultados de la encuesta realizada a los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca 2022. De esta investigación se obtuvo resultados que muestran que hay ciertos patrones fundamentales que inciden en la evasión tributaria en esta población específica, de los cuales los más significativos están: el uso de mecanismos de evasión, las dificultades para pagar impuestos, la falta de comprensión sobre el destino de los tributos, la ausencia de capacitación tributaria y la percepción de la veracidad en las declaraciones tributarias son cuestiones fundamentales que demandan atención inmediata. A través de esta discusión de resultados, se esbozarán los hallazgos más significativos, destacando su relación con los objetivos e hipótesis de la tesis.

Estos resultados están estrechamente vinculados con nuestros objetivos de investigación. Siendo el objetivo de esta investigación, determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022. Los resultados se elaboran de acuerdo a los objetivos específicos: Estimar la relación entre el sistema tributaria y la recaudación y estimar la relación entre la obligación tributaria y la recaudación fiscal en los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.

Los resultados sugieren varios patrones que resaltan, como la elevada frecuencia en la evasión tributaria (28.1% "Siempre"), de dificultades persistentes en el pago de impuestos (23% "Siempre"), de falta de conocimiento sobre el destino de los tributos (solo 5.8% "Siempre"), de falta de capacitación tributaria por parte de la SUNAT (28.8% "Nunca"), y el patrón de duda sobre la veracidad de las declaraciones tributarias (30.2% "Nunca"). Estos patrones son esenciales para comprender los desafíos de recaudación fiscal en esta población de estudio.

Entre los hallazgos más destacados se encuentran la alta proporción de comerciantes que emplean mecanismos de evasión y la falta de conocimiento sobre el destino de los tributos. Estos resultados son fundamentales para comprender y abordar la evasión tributaria en este grupo de comerciantes.

En cuanto a la evasión tributaria, un 28.1% mencionó que “siempre” ha utilizado mecanismos de evasión, y un 26.6% dijo que “casi siempre”, este dato es de gran relevancia, ya que demuestra que una parte considerable de los comerciantes recurre a prácticas de evasión tributaria de forma rutinaria, esto puede atribuirse a la falta de transparencia sobre el destino de los tributos recaudados, puesto que la percepción de

que las declaraciones tributarias no son veraces, ya que, el 29.5% de los comerciantes mencionó que “casi nunca”, y un 30.2% afirmó que “nunca” sabe a dónde van destinados los tributos. (Tello Rodriguez & Vigo Quijano, 2022), en su proyecto de investigación obtuvo como resultado que de los 156 comerciantes encuestados el 43.6% respondió que desconoce lo que el gobierno peruano hace con los impuestos recaudados. Como podemos ver desde años anteriores un gran porcentaje de los comerciantes de diferentes mercados de la ciudad de Cajamarca desconocen el destino final de sus contribuciones, lo que causaría una percepción negativa en los contribuyentes, lo que sugiere una alta frecuencia de evasión tributaria.

En lo que respecta a la falta de conocimiento sobre el destino de los tributos también puede influir en la evasión, ya que los comerciantes solo el 5.8% de los encuestados manifestó conocerlo "Siempre" el destino de sus tributos. Este dato pone de manifiesto una carencia crucial en la comprensión de los contribuyentes acerca del destino de los tributos que pagan, esto evidencia la falta de capacitación en temas tributarios por parte de la SUNAT, puesto que la encuesta reveló que el 28.8% de los comerciantes "Nunca" recibe capacitación. datos que son interesantes, puesto que en una investigación realizada por (Garcia, 2022), concluyó que el 4% de comerciantes ambulatorios indican casi nunca recibieron capacitación Tributaria por parte de la SUNAT y el 96% indica nunca haberlo recibido, esto implica que la SUNAT no está llegando de forma efectiva a los comerciantes, que es más que seguro no saben ni cómo funcionan los procedimientos de la entidad para recaudar, de lo cual depende si son buenos recaudadores.

Estos resultados subrayan la necesidad de intervenciones efectivas, con programas de capacitación más accesibles y campañas de concientización que destaquen la importancia de la veracidad en la declaración de tributos por parte de la SUNAT, para

abordar la evasión tributaria en los comerciantes de Cajamarca. Además, se sugiere que se brinde una mayor claridad sobre el destino de los tributos para aumentar la conciencia entre los comerciantes. La comprensión de estos factores es esencial para lograr una recaudación fiscal más efectiva y justa.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En esta tesis, se ha investigado la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en el Mercado Central de Cajamarca. Los hallazgos clave incluyen la percepción negativa de las fiscalizaciones de la SUNAT, con el 41.7% de los encuestados expresando insatisfacción constante y la admisión de evasión tributaria por parte del 28.1% de los encuestados destacan la importancia de esta investigación. Los resultados respaldan de manera concluyente nuestro objetivo general, evidenciando una conexión significativa entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en este contexto.

La evidencia respalda la relación negativa entre el sistema tributario y la recaudación fiscal, lo que sugiere que una comprensión deficiente del sistema contribuye a la evasión; de los cuales, el 40% de los comerciantes del mercado central en Cajamarca carecen de conocimientos sobre temas tributarios, esta falta de conocimiento conduce a una evasión de impuestos, ya que los comerciantes no comprenden cuándo y cuánto deben pagar a la SUNAT.

Concluimos también que los comerciantes del Mercado Central de Cajamarca enfrentan desafíos significativos en términos de comprensión de las obligaciones tributarias, combinada con la falta de satisfacción con las fiscalizaciones, así mismo, destaca la necesidad urgente de mejoras en la educación tributaria y la eficacia del sistema tributario. Estas conclusiones tienen implicaciones cruciales para el diseño de políticas destinadas a mejorar la recaudación fiscal y fomentar el cumplimiento tributario.

5.2. Recomendaciones

Mejoras en el Sistema Tributario: Con base en los hallazgos, se recomienda que las autoridades fiscales trabajen en mejorar la claridad y la equidad del sistema tributario. Esto puede incluir la revisión de regulaciones y procedimientos para hacerlos más transparentes y justos.

Capacitación Tributaria: Es esencial implementar programas de capacitación tributaria dirigidos a los comerciantes. Estos programas ayudarán a aumentar la comprensión de las obligaciones tributarias y, por lo tanto, fomentar el cumplimiento voluntario.

Mayor Transparencia: Se sugiere que las autoridades fiscales implementen medidas para aumentar la transparencia en la recaudación y el uso de impuestos. Esto puede incluir campañas de divulgación que informen a los contribuyentes sobre cómo se utilizan los fondos recaudados.

Fortalecimiento de la Confianza: Para mejorar la confianza de los comerciantes en el sistema tributario, se recomienda abordar la percepción de la eficacia y la equidad del sistema. Esto puede lograrse a través de la mejora de los servicios y la comunicación con los contribuyentes.

Políticas de Incentivos: Evaluación de la implementación de políticas de incentivos, como descuentos o beneficios fiscales, para aquellos que cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias.

Seguimiento y Evaluación: Es fundamental establecer un sistema de seguimiento y evaluación de estas recomendaciones para medir su impacto a lo largo del tiempo y ajustar las políticas según sea necesario.

Para abordar la evasión tributaria y el comercio informal en los alrededores del Mercado Central de Cajamarca se centra en su modernización y expansión de la infraestructura dl Mercado Central de Cajamarca. Dado el aumento constante de comerciantes, se busca combinar la tradición del mercado con avances tecnológicos actuales y un enfoque en la formalización. La expansión y reorganización del mercado buscan acomodar a más comerciantes de manera ordenada, reduciendo así el comercio informal en los alrededores, partiendo para el logro de este objetivo con la implementarán campañas de sensibilización y monitoreo constante por parte de la SUNAT para fomentar la formalización y garantizar una tributación equitativa entre todos los comerciantes. Ante el constante incremento de comerciantes es de suma urgencia el abordar de manera efectiva la evasión tributaria y el comercio informal. Estrategias como infraestructura adaptable y programas de capacitación refuerzan la viabilidad de esta solución que busca un equilibrio entre lo tradicional y lo tecnológico para un mercado sostenible en constante crecimiento.

6. Referencias bibliográficas

Aliaga, Y. L. (2022). *Evasión tributaria y cultura tributaria en los comerciantes de las tiendas de abarrotes del distrito de Matara 2022*. Cajamarca, Cajamarca, Perú. Obtenido de

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5149/TESIS%20YAJAIRA%20LAVADO%20ALIAGA%2073457512%20CECA%20CONTABILIDAD%20UNC%20%282%29.pdf?sequence=1>

BANCES, E. E. (Junio de 2018). *SANCIONES E INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LAS PYMES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE*. UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN, Pimentel.

Obtenido de

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5128/Odar%20Bances%20Edgar%20Enrique.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Br. Cornejo Espinoza, S. A. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO, PERU. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf

Cucci, J. B. (2006). *SISTEMA TRIBUTARIO PERUANO*. DERECHO & SOCIEDAD.

Obtenido de Dialnet-SistemaTributarioPeruano-7792684.pdf

Doris, B. A. (Junio de 2022). UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO

URRELO, Cajamarca - Peru. Obtenido de

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2376/7.INFORME%20DE%20TESIS.%20ALC%c3%81NTARA%20Y%20MEJIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Doris, B. A. (Junio de 2022). UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO, Cajamarca, Peru. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2376/7.INFORME%20DE%20TESIS.%20ALC%c3%81NTARA%20Y%20MEJIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y> y

Franco, Y. (2014). *Tesis de Investigación[Blog de internet]*. Recuperado el 20 de Marzo de 2020, de Tesis de Investigación: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/07/como-se-debe-citar-un-blog-como.html>

Garcia, B. K. (Mayo de 2022). *INFLUENCIA DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA RECAUDACIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES AMBULATORIOS DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO MODELO DEL DISTRITO DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO MODELO DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, AÑO 2021*. UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO, Cajamarca – Perú. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2333/4.%20INFLUENCIA%20DE%20LA%20EVASI%c3%93N%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20RECAUDACI%c3%93N%20FISCAL%20DE%20LOS%20COMERCIANTES%20INFROMALES%20AMBULATORIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Goldstein, C. U. (30 de SETIEMBRE de 2002). *DELITO DE DEFRAUDACION TRIBUTARIA*. SUNAT, Lima. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2002/oficios/i2752002.htm#:~:text=Dicho%20en%20otras%20palabras%2C%20para,no%20pago%20de%20los%20tributos.>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación [Definiciones De Los Enfoques Cuantitativo Y Cualitativo, Sus Similitudes Y Diferencias]* (Sexta ed.). México.

Infante, M. C. (2018). *LA EVASIÓN TRIBUTARIA INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN EN CONTRIBUYENTES DE TERCERA CATEGORÍA VENTA DE COMBUSTIBLES EN LA PROVINCIA DE SAN PABLO EN EL AÑO 2018*. UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE, Cajamarca - Peru. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22048/Burgos%20Infante%20Victoriano%20Leonides%20-%20Valdez%20Malca%20Mirtha%20Cecibel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kerlinger, F. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México: Interamericana.

Lavado aliaga, Y. (2022). *Evasión tributaria y cultura tributaria en los comerciantes de las tiendas de abarrotes del distrito de matara 2022. (tesis de posgrado)*. Universidad nacional de cajamarca, Cajamarca, Cajamarca, Perú. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5149/TESIS%20YAJAIRA%20LAVADO%20ALIAGA%2073457512%20CECA%20CONTABILIDAD%20UNC%20%282%29.pdf?sequence=1>

López, P. (2014). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero* v.09 n.08. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Martín, F. R. (agosto de 2009). *La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5501/S0900326_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Matthijs Alink, V. v. (2011). *Manual de la Administración Tributaria*. The Netherlands. Obtenido de https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2011_CIAT_IBFD_manual_administracion_tributaria_esp.pdf

Mirian, B. A. (2021). *EVASION TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACION DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTES - MERCADO SANTA CELIA - CUTERVO - 2018*. UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN, Pimentel - Peru. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar%20Maluquis%20Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MORA, C. C. (2018). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo, período 2016 - 2017*. UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO, QUEVEDO - ECUADOR. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/3674/1/T-UTEQ-0039.pdf>

Orellana, L. G. (2017). *EFECTOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)*. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ÁNDRES, La Paz - Bolivia, España. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/14277/TI-77MATRIB%202016-06%20EFECTOS%20DE%20LA%20EVASION%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20RECAUDACION%20DEL%20IMPUESTO%20AL%20VALOR%20AGREGADO%20%28IVA%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Peña, R. M. (2013). *Metodología de la investigación*. Universidad nacional de educación enrique guzmán y valle, Lima. Obtenido de <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESION-4-METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>

Ramírez González, A. (2012). *Metodología de la investigación científica*. Pontificia universidad javeriana. Obtenido de <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/1.pdf>

SUNAT. (22 de enero de 2022). SUNAT, Lima. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/tituloopr.pdf>

SUNAT. (2022). *LA OBLIGACION TRIBUTARIA*. SUNAT, Lima. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>

Anexo 3. Matriz de consistencia

LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO CENTRAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA – 2022						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Población y muestra	Diseño y nivel de investigación	Instrumento
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable 1			
Problema general ¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022?	Determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.	El sistema tributario se relaciona negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.	Evasión tributaria La evasión tributaria se relaciona negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del Distrito de Cajamarca – 2022.	Población de los comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca – 2022 316	Diseño de investigación no experimental	Cuestionario
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2	Muestra	Nivel	

<p>¿Cuál es la relación entre el sistema tributario y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del Mercado Central del distrito de Cajamarca 2022?</p>	<p>a) Estimar la relación entre el sistema tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.</p>	<p>El sistema tributario se relaciona negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado Central del distrito de Cajamarca 2022.</p>	<p>Evasión tributaria</p>	<p>139 comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca – 2022</p>	<p>Nivel de investigación correlacional</p>	
<p>¿Cuál es la relación entre las obligaciones tributarias y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores</p>	<p>Estimar la relación entre la obligación tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado</p>	<p>La obligación tributaria se relaciona negativamente con la recaudación fiscal de los comerciantes de los alrededores del mercado</p>	<p>Recaudación fiscal</p>			

del Mercado	Central del	Central del				
Central del	distrito de	distrito de				
distrito de	Cajamarca	Cajamarca				
Cajamarca	2022.	2022				
2022?						

Anexo 5. Ficha técnica de muestreo

Ámbito	Distrito de Caja marca
Universo	Comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca – 2022
Población objetivo	316 comerciantes de los alrededores del mercado central del distrito de Cajamarca – 2022
Tamaño de la muestra	139
Tipo de muestreo	Muestreo aleatorio simple
Afijación	Proporcional
Procedimiento de muestreo	El muestreo aleatorio simple es un método completamente aleatorio que se utiliza para seleccionar una muestra. Este método de muestreo es tan fácil como asignar números a los individuos (muestra) y luego elegir de manera aleatoria números entre los números a través de un proceso automatizado. Finalmente, los números que se eligen son los miembros que se incluyen la muestra. (Ortega, 2018)
Fecha de realización	20 de noviembre del 2022
Diseño de la encuesta y realización del trabajo de campo	Investigadores
Tratamiento de la información, análisis de datos y redacción de informe	Investigadores

Anexo 3 Cuadro de coeficiente de correlación

Los coeficientes pueden variar de -1.00 a 1.00 , donde:

-1.00 = correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante).

Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.

-0.90 = Correlación negativa muy fuerte.

-0.75 = Correlación negativa considerable.

-0.50 = Correlación negativa media.

-0.25 = Correlación negativa débil. ~~-0.362~~

-0.10 = Correlación negativa muy débil.

0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.

0.10 = Correlación positiva muy débil.

0.25 = Correlación positiva débil.

0.50 = Correlación positiva media.

0.75 = Correlación positiva considerable.

0.90 = Correlación positiva muy fuerte.

1.00 = Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante, igual cuando X disminuye).